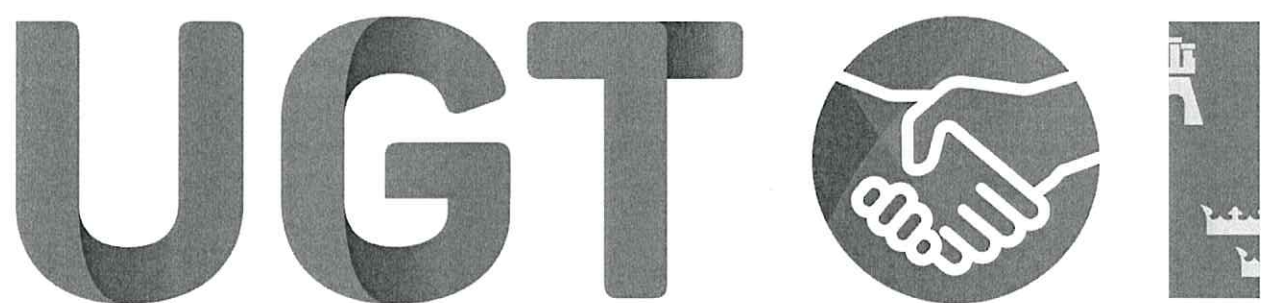


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 20/09/2023



Toma de posesión de los diez secretarios generales, ayer, en San Esteban. VICENTE VICENS / AGF

## Miras engrasa la estructura política con 10 secretarios generales a los que pide rigor

El presidente reconoce que el segundo escalón de las consejerías tiene mucho que decir, pero, sobre todo, mucho que hacer «con agilidad y eficiencia»

TANIA COSTA

MURCIA. Los diez secretarios generales de las consejerías de la Región de Murcia (cinco hombres y cinco mujeres) tomaron ayer

posesión de sus cargos en un acto breve en el que recibieron el encargo del presidente Fernando López Miras de ponerse a «gestionar» «con agilidad» y «sin tiempo que perder» porque la Administración «ya ha empezado a funcionar» y ellos son los encargados de mantener «engrasada la maquinaria».

A la ceremonia, en la que todos juraron sus cargos, excepto el secretario general de Medio Ambiente, Enrique Ujaldón, que

prometió cumplir con su deber, asistieron, sobre todo, familiares y compañeros de trabajo. Especialmente aplaudida fue la nueva secretaria general de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior, Ana María Caballero Belda, que estuvo acompañada por sus padres y por funcionarias que llevan tiempo trabajando con ella.

También recibió el apoyo de los empleados públicos el secretario general de la Consejería de Agricultura, Francisco José Gon-

zález, mientras que Aida Peñalver, una de las caras nuevas nombrada por Vox, que estará a cargo de la Secretaría General de Interior, estuvo arropada por sus padres y su suegra.

Quizás, la anécdota de un acto muy austero fue la jura del cargo del secretario general de la Consejería de Turismo, Cultura y Juventud, Juan Antonio Lorca, que recitó de memoria el texto por el que asume una responsabilidad que ya tuvo la pasada le-

No pasó desapercibida la ex secretaria general de Política Social con Ciudadanos, Raquel Cancela, a la que se le vio cerca de Enrique Ujaldón

El secretario general de Turismo, Juan Antonio Lorca, recitó de memoria el juramento de su cargo

gislatura junto al consejero Marcos Ortuño y que ahora desempeñará con Carmen María Conesa al mando.

No pasó desapercibida la presencia en el acto de la exdirectora del IMAS y exsecretaria general de Política Social con Ciudadanos, Raquel Cancela, a la que se le vio salir de la Sala de los Municipios del Palacio de San Esteban junto a Enrique Ujaldón.

Tras finalizar el acto, el presidente López Miras y José Ángel Antelo aprovecharon para intercambiar algunas palabras y sonrisas, dando a entender que entre ambos existe buena sintonía, hasta el punto de que en la foto de familia el líder de Vox se situó un paso por detrás del presidente, para dejar el protagonismo que marca el protocolo al jefe del Ejecutivo regional. Antelo llegó a la toma de posesión de los secretarios generales tras haber mantenido un encuentro con la Croem en el que se habló de simplificación administrativa.

Los nuevos secretarios generales tienen además, el encargo del presidente de «trabajar con rigor, eficacia y transparencia» para ser útiles a quienes viven «en la mejor tierra del mundo».

Asimismo, Fernando López Miras resumió la toma de posesión del segundo escalón de las consejerías con un sencillo «avanzamos en la estructura política de la Administración».

## El Ministerio licita 17 kilómetros del tercer carril de la A-7 en Alicante

Los tramos de la autovía que afectan a la Región de Murcia, que llegan hasta el término municipal de Alhama, aún siguen pendientes

M. BUITRAGO

MURCIA. La Dirección General de Carreteras del Estado sacó ayer a licitación el tercer carril de la autovía A-7 (Murcia-Alicante) entre los municipios de Crevillente y Orihuela, con un precio base de 94 millones de euros. El BOE publica la orden para que las em-

presas pujen por un tramo de 17 kilómetros dentro de la provincia de Alicante, mientras sigue pendiente el desarrollo de esta obra en la Región de Murcia, dado que el tercer carril de la A-7 se debe prolongar hasta Alhama de Murcia.

En julio se aprobó la salida a concurso del tramo alicantino entre el entronque de la A-7 con la AP-7, en Crevillente, hasta el enlace de Orihuela-Benferri. Ahora, las constructoras pueden optar al contrato, que tiene un plazo máximo de duración de 59 meses, según el BOE. Las plicas de las ofertas se abrirán entre el 24

de octubre y el 21 de noviembre. Mientras que el tercer carril de la A-7 avanza en la provincia vecina, el proyecto sigue paralizado en territorio murciano, donde el tercer carril iba originariamente en el mismo paquete del Arco Norte, que también está bloqueado. Dicho arco debe canalizar hasta 45.000 vehículos diarios, al norte del complejo comercial de Nueva Condomina.

Hay que tener en cuenta que la A-7 soporta una alta intensidad de tráfico. Además, dispone de un tercer carril entre Crevillente y las proximidades del aeropuerto de Alicante-Elche.

## CC OO exige la ejecución del pacto de las 35 horas que se aprobó «sin condicionantes»

UGT pedirá su inclusión en los Presupuestos y asegura que defenderá el cumplimiento «inexcusable» de la aplicación del acuerdo

TANIA COSTA

MURCIA. CC OO reclamó ayer al consejero Luis Alberto Marín la ejecución del pacto de las 35 horas semanales aprobado «sin condicionantes» y avanzó que le pedirá al titular de Economía y Empresa una reunión urgen-

te para que explique los motivos por los que duda de que pueda entrar en vigor, como estaba previsto, el 1 de enero de 2024.

En la misma línea, Antonio Jiménez, secretario general de UGT, dijo que van a exigir al Gobierno que se cumpla lo pactado y que se incluyan las 35 horas en los presupuestos. «Vamos a defender el cumplimiento inexcusable de la aplicación de un acuerdo que tiene validez y exigibilidad jurídica, que es norma, y que es altamente positivo y necesario para el funcionamiento de lo público».



Algunas de las familias concentradas a las puertas de la Consejería de Educación en Murcia, ayer. GUILLERMO CARRIÓN / ACH

## Cientos de familias exigen «menos coches oficiales y más transportes escolares»

Casi un millar de padres claman frente a la Consejería por la falta de soluciones a la crisis de las rutas, que tiene sin autobús a 6.000 alumnos

F. CARRERES / JUAN LUIS VIVAS

MURCIA / MOLINA. La crisis del transporte escolar, que mantiene en tierra y sin servicio de autobús a más de 6.000 estudiantes desde principio de curso, ha colmado la paciencia de las familias. Centenares de ellas se manifestaron ayer en Molina de Segura y en Murcia para clamar indignados y exigir soluciones. Convocados por las federaciones de asociaciones de padres de Murcia y de Cartagena y la de estudiantes, casi un millar de familias se concentraron frente a la puerta de la Consejería de Educación, en la avenida de La Fama



Padres y alumnos de Molina de Segura cortan el tráfico para protestar por la falta de transporte. J. L. VIVAS

Los manifestantes reclamaron la dimisión del consejero y le acusaron de «maltratar» la educación pública

En Molina de Segura, cortaron el tráfico molestos por pedir días en el trabajo para poder llevar a sus hijos a clase

de Murcia. Al grito de 'Consejero, dimisión!' y 'Menos coches oficiales y más transportes escolares', padres, alumnos y docentes reclamaron respuestas y denunciaron, asimismo, otras carencias, como los 'barracones' y los problemas detectados con el servicio de comedor escolar.

«No podemos seguir haciendo equilibrios para llevar a nuestros hijos a clase. Vivimos en La Tercia, y mi hija estudia en Sucina. Yo entro a trabajar a las ocho de la mañana en La Zenia, y o la lleva mi prima o se queda sin ir a clase, como hoy», denunciaba a las puertas de la Consejería de Educación Iris Sánchez, una de las madres afectadas por la falta de rutas escolares. Con ella, varios centenares de familias reclamaron la dimisión del consejero y soluciones urgentes al conflicto, que se arrastra desde el inicio de curso.

El día arrancó con protestas también en Molina de Segura, donde las familias afectadas por la falta de transporte escolar para sus hijos cortaron al tráfico la avenida Gutiérrez Mellado para secundar la movilización en los colegios de Fátima, El Romeral y El Sifón. «Tenemos que pedirnos días de vacaciones o dejar a los niños en casa mientras no se solución este problema», lamentaba una de las madres. Más de seiscientos escolares del término municipal de Molina se están viendo afectados por la falta de transporte.

La Consejería de Educación no ha logrado todavía adjudicar las rutas de autobús sin contratar que dan servicio a 6.000 estudiantes. Las empresas se niegan a hacerse cargo del servicio porque, denuncian, no les resulta rentable.

## Educación suspenderá a una de las empresas de catering por el mal servicio del comedor escolar

F. C.

MURCIA. «Han tenido que comprar la comida porque no había para todos, y los profesores fueron a comprar tortillas y pan para que los niños no se quedaran sin comer». Esa denuncia de la representante del Ampa del colegio Escultor González Moreno, de la pe-

danía murciana de Aljucer y otras similares han llevado a la Consejería de Educación a proponer la suspensión del contrato a una de las empresas de catering que atienden los comedores escolares de la Región, por haber «incumplido el servicio de comedor que tiene adjudicado. No cumplir con las cláusulas del contrato puede

llevar a su resolución y a la sustitución de la empresa por otra, sin que se interrumpa el servicio para los alumnos», aseguraron desde la Consejería. La empresa se hace cargo de 75 comedores, pero no en todos se han registrado quejas.

Las denuncias de los padres de varios centros por las incidencias en el servicio de comedor se han

sucedido desde la pasada semana. En unos casos, por la falta de plazas, los retrasos y las limitaciones de espacio.

La situación ha llegado más lejos en el colegio Escultor González Moreno, donde los propios profesores del centro tuvieron que salir este lunes al supermercado a por comida porque no llegaron raciones para todos los niños usuarios de comedor. Los errores han provocado que la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo abra expediente administrativo a «una empresa de

catering adjudicataria de varios lotes del servicio de comedor; se ha propuesto la suspensión de la prestación del servicio, debido a incumplimientos que la Consejería conoció a través de los directores de los centros». La Consejería tuvo conocimiento de que la mercantil incumplió alguna de las cláusulas del contrato del servicio, «hecho que se le notificó el jueves. Al reiterar la empresa adjudicataria el incumplimiento del servicio de comedor, se ha elevado la propuesta de suspensión al servicio jurídico».

plazas disponibles (el resto hasta completar el total de 585 plazas se destinan al alquiler). El precio por hora es de 1,8 euros, pero no superará el tope de esos 5,95 euros.

El concejal de Movilidad, José Francisco Muñoz, manifestó ayer que el objetivo de este acuerdo, que espera ampliar a otras concesiones, es «ofrecer alternativas fiables y solventes a la movilidad» en Murcia, sobre todo tras los cambios producidos por las obras. Añadió que por la cercanía a medios de transportes públicos, como buses y el tranvía, «va a facilitar la intermodalidad».

El responsable de Operaciones de la concesionaria, Samuel Arranz, destacó durante la presentación del acuerdo que el objetivo de la empresa es «optimizar al máximo el uso de las instalaciones, que en este caso están en un lugar privilegiado». Además, dijo, «resta preocupación al conductor por el coche, a la hora de realizar sus gestiones».

El concejal de Movilidad apuntó también que esta iniciativa se enmarca en los objetivos marcados por el Ayuntamiento en torno a la movilidad por Murcia: oferta de aparcamientos disuasorios y económicos; poner a una distancia máxima de 8 minutos andando, entre el vehículo y el destino final, la intermodalidad en el uso de medios de transporte; la regulación normativa del uso del patinete y la bicicleta; y el equilibrio entre el uso del vehículo privado y la sostenibilidad.

sistema envolvente; y el equipamiento y la señalética.

En el vaso central (andenes 2 y 3), las actuaciones abordarán el revestimiento de los paramentos verticales con paneles de acero vitrificado; los sistemas de acondicionamiento e instalaciones, incluida la ventilación de salubridad, equipamiento y señalética; el acondicionamiento interior completo de los núcleos de acceso al edificio de viajeros definitivo; el sistema de acondicionamiento e instalaciones de las escaleras de emergencia; y las instalaciones de protección y seguridad.

En el vaso norte (andén 1), está previsto el acondicionamiento interior completo de los núcleos de acceso al edificio de viajeros definitivo.

Además, la urbanización del ámbito inmediato al edificio de viajeros contempla actuaciones provisionales para la puesta en servicio de la estación, como los accesos para el tráfico rodado y peatonal desde la zona de la calle de la Industria, que recorre el lateral de la estación.

# Un informe sitúa Murcia a la cola entre 15 ciudades en indicadores ambientales

Una empresa que comercializa energías renovables ha realizado un estudio para ver qué localidades «tienen una mayor conciencia» en este ámbito del desarrollo

P. BENITO

MURCIA. Murcia, la séptima capital de España en población, ocupa el último puesto en el ranking de las quince ciudades españolas estudiadas por una empresa comercializadora de energías renovables para determinar «la conciencia ambiental» de estas localidades y cuáles «están a la vanguardia en este camino hacia la sostenibilidad».

La compañía Plenitude ha llevado a cabo este estudio, además de en Murcia, en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Alicante, Málaga, Valladolid, Gijón, Vigo, Sevilla, La Coruña, Zaragoza, Granada y Córdoba. El diagnóstico se basa en nueve indicadores clave como la calidad del aire y del agua, el tráfico, el reciclaje, la cantidad y calidad de parques verdes y jardines y la satisfacción ciudadana con la gestión de residuos. Madrid, con 73 puntos sobre 100, sale vencedora en este estudio con carácter general, lo que la convierte en la ciudad más verde de España.

Murcia, en términos globales, logra 46 de los 100 puntos posibles, y es en el indicador de las concentraciones de las partículas PM2.5 donde más 'pincha' el estudio, al alcanzar 15.2 micras/metro cúbico desde el año 2022. Son 2.2 puntos más que las dos siguientes ciudades que le siguen en esta lista de las que peor calidad del aire tienen: Barcelona y Córdoba. En este apartado, la mejor situada es la vecina Alicante, con tan solo 4.5 micras/m<sup>3</sup>, lo que la sitúa dentro de las directrices de calidad del aire de 0-5 micras/m<sup>3</sup> establecidas por la Organización Mundial de la Salud.

En cuanto al índice del tráfico, en el estudio se ha utilizado una herramienta que permite comparar el tiempo y la distancia que las personas emplean en sus desplazamientos, así como su calidad y la cantidad de CO2 que consumen. Murcia, con 238.41, tiene el índice mayor de las quince, y por lo tanto, el de peor calidad. La siguiente ciudad es Alicante, con 127.41, y más atrás se sitúan Valladolid (109.86), Madrid (105.36) y Bilbao (104.16).

La capital de la Región ha puntuado con un 3 (en una escala del 1 al 3, siendo 1 bueno y 3 malo), en el análisis del sabor del agua

del grifo. Sin embargo, esta puntuación es ampliamente compartida, en concreto con otras ocho ciudades: Córdoba, Granada, Zaragoza, Barcelona, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia.

En referencia a la calidad, en un sentido más amplio, Murcia ocupa el puesto número 3 por abajo, con un 62.50, seguida de Alicante, con 59.72 y, encabeza la lista de peor calidad Barcelona con un 49.74. En el otro extremo del listado, Madrid figura con la mejor puntuación con un 87.79 seguida muy de cerca por Granada, con un 87.50.

Mejora la posición de Murcia en el indicador del reciclaje de envases de vidrio, por el que ocupa la séptima posición, con 25.514,621 kilos. Tiene por delante a Sevilla, Bilbao, Málaga, Va-

lencia, Barcelona, y ocupa el puesto número uno Madrid, con un total de 109.299,941 kilos.

La compañía destaca que la búsqueda de la sostenibilidad

**El municipio encabeza el 'ranking' de poblaciones con peor calidad del aire por concentraciones de partículas PM2.5**

**El sabor del agua del grifo es otro elemento en el que falla la capital de la Región, si bien es un déficit muy compartido**

ambiental «es un esfuerzo a nivel mundial», y que las ciudades y los pueblos «tienen un papel crucial en la promoción de un planeta más verde».

Plenitude Iberia es una empresa que comercializa luz y gas junto a la producción de energía renovable en España y Portugal, donde opera, en particular, en las áreas de recalificación energética, promoviendo soluciones para la eficiencia energética de edificios residenciales y casas, en la energía fotovoltaica y la movilidad eléctrica. Las energías renovables «son uno de los puntos fuertes» de la empresa, indica la compañía, con el objetivo «de que cada vez más familias puedan consumir energía 100% verde e incluso producir su propia energía sostenible».



El Jardín de Floridablanca es el principal 'pulmón' del barrio del Carmen de Murcia. VICENTE VICENS / ACH

## Es la tercera capital en cuanto a número de parques y jardines

P. B.

MURCIA. La capital de la Región, según el estudio de Plenitude, ocupa el tercer lugar por arriba en la lista de las capitales analizadas en cuanto al número de parques y jardines, con un total de 159. Están solo por detrás de Madrid (180) y Barcelona (174). Le siguen Valencia, con 151 y Alicante, con 138.

En la evaluación de la empresa comercializadora y productora de energías renovables, también se analiza la calidad de estos espacios verdes en las ciudades, y aquí Murcia se sitúa en

el último puesto del listado, con un 37.50. En segundo lugar por detrás está Alicante, con un 48.53 y en tercer puesto de los peor valorados, Barcelona, con un 49.62.

En el grado de satisfacción que demuestran los ciudadanos en referencia a la recolección de la basura, el indicador en Murcia se sitúa en un 72.22, lo que la eleva a la quinta posición en las mejores localidades valoradas. Por delante tiene a Valladolid con un 83.33, Vigo (82.95), Bilbao (78.41) y Sevilla, con un 74.04. La ciudad peor valorada en este indicador es La Coruña

(56.25), seguida de Alicante, con un 59.72, y Zaragoza, con un 64.29.

La empresa autora del informe comparativo entre quince capitales de provincia españolas las anima «a adoptar estrategias integrales de sostenibilidad, que incluyan la adopción de energías renovables, edificios energéticamente eficientes, reducción de residuos, reciclaje e infraestructuras de transporte sostenible». Y apuesta por la colaboración entre gobiernos, empresas y ciudadanos. «Es vital para impulsar el desarrollo sostenible», defiende.

«Nos comprometemos a apoyar a las ciudades españolas en su camino hacia la sostenibilidad, aportando nuestra experiencia y soluciones innovadoras», concluye.

# El Ministerio cifra en 3.580 toneladas/año los nitratos que se vierten al Mar Menor

Publica el informe de flujos que entran en la laguna con carga contaminante, que se elevan a 26,5 hm<sup>3</sup>; la presencia de fosfatos es más baja y muchos llegan de la actividad agrícola

M. BUITRAGO / J. A. GONZÁLEZ

MURCIA. El «desequilibrio ambiental» que sufre el Mar Menor se debe principalmente a las entradas de agua dulce con elevadas concentraciones de nitratos y fosfatos, estos últimos por el arrastre de tierras de cultivo y lavado de suelos con altas concentraciones de fertilizantes orgánicos, y por el desborde de balsas de purines. El Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco) ha realizado el primer esquema de flujos con carga contaminante que desembocan en la laguna costera y ha cuantificado en 26,52 hectómetros anuales la entrada a través de las avenidas, del régimen ordinario y de la infiltración de los acuíferos, tomando como referencia el año 2022. Como resultado, dicho volumen de agua ha vertido en el Mar Menor con 3.580 toneladas de nitratos y 19,7 de fosfatos.

El avance del estudio lo dio a conocer ayer el Miteco y refleja que la entrada de fosfatos en la albufera es muy significativa cuando se producen avenidas y escorrentías en la subcuenca viertente en episodios de lluvias. Los nitratos agrícolas, por su parte, son más elevados a través de las descargas del acuífero Cuaternario, tanto directas como a través de las ramblas. La del Albu-

jón aporta más carga en régimen ordinario, mientras que las ramblas del norte y Miranda son más dañinas cuando hay avenidas.

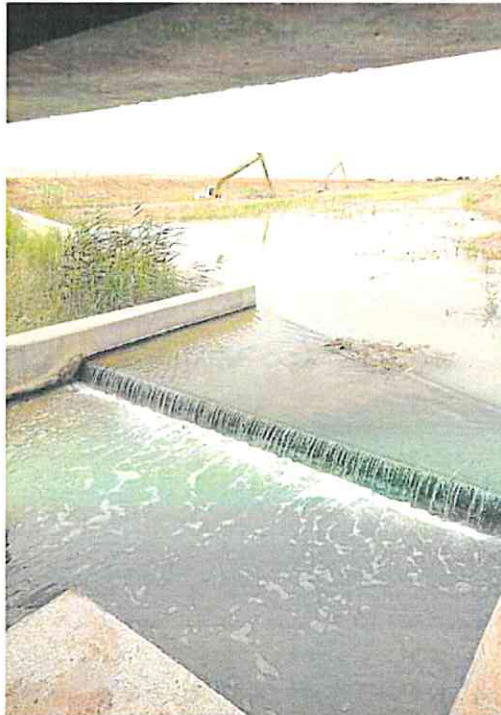
El conocimiento del esquema de flujos y nutrientes es fundamental para las medidas que se están aplicando a través del Marco de Actuaciones Prioritarias del Ministerio, así como de las actuaciones que competen al Gobierno regional. En el avance de situación que dieron a conocer en mayo el Miteco y la Oficina del Mar Menor, se hizo constatar que se había contratado un análisis de los aportes de fósforo, con un coste de 55.000 euros. Partiendo de los datos obtenidos de la red de calidad de la CHS y la red de aguas en época de lluvia, se han analizado los aportes de fósforo y nitrógeno al Mar Menor. El resultado se conoce ahora.

## Ramblas mineras y purines

Los datos muestran que los nitratos y fosfatos, sobre todo estos últimos, proceden principalmente de la actividad agrícola y ganadera. El informe no hace mención a las aguas residuales urbanas, sino a las avenidas provocadas por lluvias torrenciales, con el consiguiente arrastre de tierras de cultivos y lavado de suelos. Especifica que las concentraciones de fosfatos van asociadas igualmente a «fertilizantes orgánicos». También alude a los desbordamientos en granjas de purines cuando hay avenidas.

Otra entrada de fosfatos está vinculada a las ramblas mineras que desembocan en la laguna, con «elevadas concentraciones de fosfatos en el terreno». «Proceden de mineralizaciones secundarias, altamente solubles», apunta.

La proporción entre nitratos y fosfatos está claramente decanta-



Desembocadura de la rambla del Albuñón, en una imagen de archivo. tv

El estudio técnico del Miteco y la CHS destaca el «desequilibrio ambiental» que sufre la laguna y señala como una de las causas el elevado nivel freático

da hacia los primeros, ya que se ha estimado un vertido de 3.580 toneladas de nitratos frente a 19,7 de fosfatos en el año 2022. El mayor volumen procede de los acuíferos, seguido del régimen ordinario y en menor proporción cuando se producen avenidas e inundaciones. A la inversa de lo que ocurre con los fosfatos.

## LOS DATOS

# 19,7

toneladas de fosfatos entraron en el Mar Menor, muchos de origen agrícola.

# 18,2

hectómetros es el caudal que se infiltra debido a los retornos de riego.

# 55.000

euros destinó el Miteco al estudio del aporte de fósforo.

El informe diagnostica que en las condiciones actuales existe un «desequilibrio ambiental» en el Mar Menor y señala que las ramblas llevan un caudal permanente en desembocadura debido a la «elevación del freático», sobre todo del Cuaternario. Asimismo destaca que existe un regadío intensivo, y una infiltración debida a las precipitaciones y los retornos de riego, así como un incremento de la recarga al acuífero y una elevación de niveles piezométricos. La recarga media por precipitaciones es de 48 hm<sup>3</sup> al año, y la infiltración por retornos de riego es de 18,2, según la CHS. Indica igualmente que existen extracciones subterráneas mediante sondeos profundos para captar acuíferos inferiores, lo cual provoca «contaminación entre acuíferos».

## La Audiencia confirma el archivo de la causa contra seis empresas por riadas en la laguna

No ve acreditado que causaran inundaciones desde Playa Honda a Mar de Cristal, entre 2011 y 2015, al roturar terrenos

J. A. G.

MURCIA. La Audiencia Provincial ha confirmado la decisión del Juzgado de Instrucción 2 de Cartagena de archivar la causa penal contra seis empresas por las inundaciones causadas presuntamente entre los años 2011 y 2015 en viviendas, garajes y playas del Mar Menor, entre Playa Honda y Mar de Cristal, por la roturación y al-

teración de pendientes en terrenos puestos en cultivo y con la construcción de canalizaciones de aguas pluviales.

Según informó ayer el TSJ, la Sala examinó los recursos de los denunciados, dos particulares. La conclusión es que «de la prolijidad y exhaustiva instrucción puede afirmarse que no ha quedado debidamente justificada la perpetración de los delitos, no siendo, además, ya posible la continuación de la causa», al haber concluido el plazo de instrucción máximo previsto en la ley.

La causa se abrió en 2016 contra 17 mercantiles tras una denuncia de la Fiscalía por presuntos de-

litos contra la ordenación del territorio, el patrimonio arqueológico, los recursos naturales y el medio ambiente y de usurpación de aguas. La mayoría de mercantiles fueron exculpadas y en 2022, la Fiscalía solicitó el archivo para el resto. El fiscal expuso que no se pudo «atribuir hechos concretos a personas determinadas» y que la investigación no arrojó «dato concreto que permita consignar que, por las roturaciones y la existencia de esas canalizaciones, se haya puesto en riesgo el Mar Menor».

Ahora, la Audiencia recuerda que «estamos en un proceso penal» y no basta con afirmar que «el Mar Menor sufre un grave pro-



Daños causados por las lluvias en Mar de Cristal en 2013. PABLO SÁNCHEZ / AGM

blema de contaminación como resultado del incumplimiento de diversas normas por parte de personas y entidades públicas y privadas». Se «requiere concretas imputaciones de delitos a personas determinadas» y no solo acreditar «diversas irregularidades administrativas».

La Audiencia, cuya decisión es firme, si corrige a la titular del juzgado, María Pascual Hernández, en un aspecto. El archivo de la pieza separada contra el subdirector de Carreteras de la Comunidad Autónoma (una canalización ocupó vial) no debe ser definitivo sino provisional.

# El SMS autoriza a todos los centros de salud a limitar las agendas de los médicos

La medida, que se pilotó antes del verano en 31 puntos de la red de Atención Primaria, se irá extendiendo «de manera voluntaria»

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. El Servicio Murciano de Salud (SMS) ha dado autonomía a los centros de Atención Primaria para que apliquen «de manera voluntaria» la limitación de las agendas de los médicos de familia a 30 citas programadas al día (20 en el caso de los pediatras), más unas 5 imprevistas. La medida se pilotó a lo largo de la primavera pasada en los 31 centros de salud con menor carga asistencial de la Región (aquellos con cupos por debajo de los 1.350 pacientes por facultativo), pero la verdadera prueba de fuego llegará a partir de octubre, cuando en principio esta estrategia se irá extendiendo por el resto de la red de Primaria.

La limitación de agendas es una de las medidas contempladas en el acuerdo entre la Consejería de Salud y el Sindicato Médico (Cesm) que puso fin a las movilizaciones en la sanidad murciana a finales del año pasado. Su aplicación no está resultando sencilla: el nuevo curso llega sin que se hayan concretado los cambios organizativos necesarios para que pueda reducirse la presión que soportan los profesionales.

«Antes del verano había 31 centros con agendas adaptadas y, una vez que finalice el periodo de vacaciones, fundamentalmente a partir de octubre, los centros de salud se podrán ir acogiendo» a la limitación de agendas en función de sus características y de la carga de trabajo, explican fuentes del SMS. «Nos encontramos en un periodo transitorio, en el que los centros se podrán acoger voluntariamente a esta medida», añaden desde este departamento. Una vez se nombre al nuevo



Pacientes aguardando su turno en el centro de salud de San Andrés, en Murcia. VICENTE VICENS / AGM

equipo del SMS, que en estos momentos se encuentra descabezado, sin director gerente, «se continuará avanzando».

## «Un gran esfuerzo»

El centro de salud de Moratalla es uno de los que empezaron a aplicar la limitación de agendas antes del verano. Para ello, se optó por canalizar el 'exceso' de demanda imprevista o urgente a una consulta que cada día atiende un facultativo distinto. El resto de profesionales pueden así

centrarse en sus citas programadas, dedicando el tiempo suficiente a sus pacientes. Esta reorganización ha supuesto «un gran esfuerzo», pero el resultado ha sido positivo, destaca Juana Ma-

ría Fernández, la coordinadora del centro de salud. Sin embargo, la falta de sustitutos durante el verano lleva a que este modelo sea inaplicable cuando parte de la plantilla se va de vacaciones. «En zonas rurales como Moratalla, la población llega a triplicarse durante el verano, y a ese mayor volumen de pacientes hay que atenderlo con menos recursos», advierte Fernández. Este centro, además, es un punto de atención continuada, lo que obliga a los médicos a tener que rea-

**El sindicato Cesm espera poder evaluar los resultados de la estrategia a finales de octubre**

## «Necesitamos cambios organizativos»

«Necesitamos cambios organizativos que definan las funciones de cada profesional de Atención Primaria y que permitan ir más allá de atender la avalancha del aquí y ahora», avisa Juana María Fernández, coordinadora del centro de salud de Moratalla. En juego está que Primaria pueda asumir aspectos vitales como

la prevención, la atención comunitaria, la investigación o la docencia, subraya. La limitación de agendas tiene precisamente como objetivo favorecer que los profesionales tengan tiempo para desarrollar todos estos aspectos.

Antes del verano, el SMS puso encima de la mesa un borrador con tres propuestas para reorganizar los centros de modo que se puedan limitar las agendas de médicos de familia

y pediatras sin que ello dispare las demoras. Así, se planteó la posibilidad de dar un mayor peso tanto a la Enfermería como a los administrativos. Pero, de momento, no se ha llegado a nada. «Hay un grupo de trabajo en la Consejería, pero no es fácil. Tiene que haber un consenso, y en estos momentos no lo hay ni a nivel nacional ni autonómico», admite María José Campillo, presidenta del Sindicato Médico.

lizar guardias para cubrir las tardes y noches.

El verano, en definitiva, ha paralizado el despliegue de la estrategia de limitación de agendas tanto en este centro de Moratalla como en el resto de la red de Primaria. El Sindicato Médico esperará a finales de octubre para valorar la implantación de la medida, explica su presidenta, María José Campillo.

## Nuevas plazas

El éxito de la estrategia depende de varios factores. Uno de ellos es la ampliación de las plantillas. La Consejería de Salud creó en marzo 111 nuevas plazas de Medicina de Familia y 12 de Pediatría, pero la mayoría todavía no han salido a bolsa de trabajo.

Antes del verano, el SMS sacó 41 de estas plazas de Familia a bolsa, a las que se sumaron otros contratos eventuales e interinidades. En total, se ofertaron 113 puestos, de los que 26 estaban sin cubrir a finales de junio. La situación todavía era más deficitaria en Pediatría: la mitad de las 28 plazas de esta especialidad que salieron a bolsa en Primaria estaban sin cubrir a principios del verano. El SMS no ha actualizado todavía estos datos, pero Campillo avisa de que sigue habiendo plazas desiertas. «Sobre todo las que se están ofreciendo en horario de tarde, porque dificultan la conciliación», explica.

En todo caso, la plantilla de Primaria se ha ido incrementando en los últimos años, lo que ha llevado a una reducción de los cupos que atiende cada profesional. A cierre de 2022, y según datos del Ministerio de Sanidad, la ratio se situaba, de media, en 1.382 pacientes por médico de familia en la Región de Murcia, frente a los 1.451 del año anterior. No obstante, «todavía hay profesionales que superan los 1.500 tarjetas», advierte José Gómez, coordinador del centro de salud de Monteagudo, en Murcia, y miembro de la junta directiva de la delegación regional de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG).

Medicina de Familia, y sobre todo Pediatría de Primaria, sufren un déficit de profesionales que no solo se soluciona con más plazas MIR. Se necesitan mejores condiciones, avisa Gómez.

## EN BREVE

### SOSTENIBILIDAD

#### Unas jornadas reúnen a empresas e instituciones

Lv. CaixaBank y Élite Murcia celebraron ayer la segunda edición de la jornada sobre sostenibilidad, bajo el título 'Hacia una economía verde', que está vinculada a las buenas prácticas y a las políticas

aplicadas en transformación sostenible del tejido empresarial e institucional de la Comunidad. El evento contó con 180 asistentes; entre ellos, la directora territorial de CaixaBank en la Región y Comunidad Valenciana, Olga García; el director regional de la entidad bancaria, Juan Jesús Lozano; y el director general de Grupo Zambudio, Juan San Miguel.

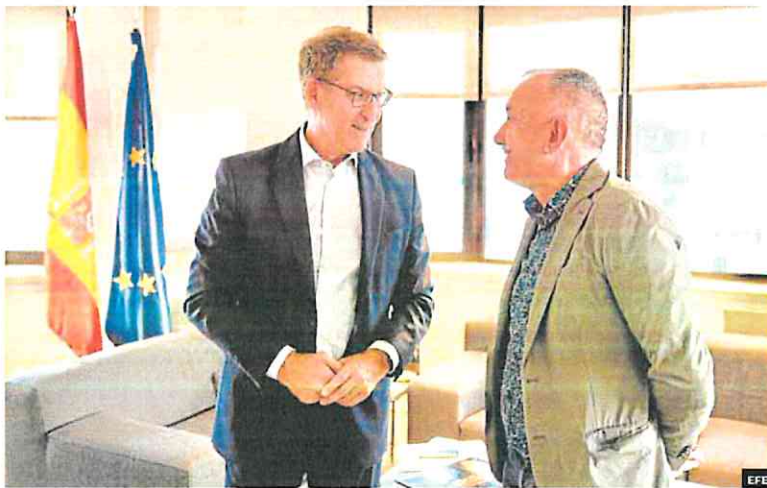


Algunos de los asistentes a la jornada. lv

### TRIBUNALES

#### Indemnizado por mala praxis en una operación

LA VERDAD. Un hombre de 57 años será indemnizado con 85.000 euros por las secuelas que sufrió tras una intervención del telón de Aquiles en el Hospital de Molina. Un juzgado de Primera Instancia ha dictaminado que hubo mala praxis, dando así la razón a la Asociación Defensor del Paciente, que representó al demandante.



## UGT sortea la ley de amnistía

El líder del PP y candidato a la Presidencia del Gobierno, Alberto Núñez Feijóo, se reunió ayer durante dos horas en Génova con el secretario general de la UGT, Pepe Álvarez, en la ronda de contactos que está manteniendo con motivo del debate de Investidura que se iniciará el próximo martes en el Congreso. Álvarez evitó pronunciarse acerca de la posible ley de amnistía para exonerar a los responsables del 1-O. «Nosotros lo que sí valoramos es el cambio de clima político, económico y social que ha habido tanto en Cataluña y en España en los últimos años», aseguró Álvarez, catalán de origen, antes de precisar que esto «tiene mucho que ver con los indultos y los cambios en el Código Penal».

## El Supremo ampara al yeclano Pérez de los Cobos por negarle La Moncloa su ascenso a general

MATEO BALÍN

MADRID. El Tribunal Supremo sigue amparando cuantos recursos ha presentado el coronel yeclano de la Guardia Civil Diego Pérez de los Cobos contra sentencias contrarias dictadas por la Audiencia Nacional o resoluciones del Consejo de Ministros. Primero fue su cese por pérdida de confianza como jefe de la Comandancia de Madrid, que obligó al Ministerio del Interior a restituirle en el cargo, y ahora por el procedimiento de ascenso en el cuerpo.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo estimó ayer los tres recursos presentados por el ex alto cargo de Interior con el Gobierno del PP y la persona que dirigió el operativo policial del 1-O en Cataluña contra la decisión del departamento de Fernando Grande-Marlaska de no proponer su ascenso a general de Brigada.

La sentencia del Supremo anula los tres reales decretos aprobados por el Consejo de Ministros con los nombramientos de generales de la Guardia Civil, de octubre de 2021, al considerar que el recurrente fue relegado. Esta decisión anula la designación de Francisco Sánchez, Arturo Prieto y Antonio Rodríguez-Medel.



Diego Pérez de los Cobos

### Pase a la reserva

Los magistrados ordenaron retrotraer ahora estos procedimientos para que se emita, de forma motivada, un informe por parte del director general de la Guardia Civil para justificar estas designaciones. La Ley de Régimen de Personal establece que «las evaluaciones para el ascenso por elección a los empleos de general de brigada y de coronel serán realizadas por el Consejo Superior de la Guardia Civil y elevadas al ministro de Defensa por el director general del cuerpo, quien añadirá su informe».

Fuentes de la Guardia Civil consultadas descartan, sin embargo, que este fallo vaya a suponer cambio alguno en las expectativas de ascenso de De los Cobos, de 59 años. El nombramiento de un general es decisión del Consejo de Ministros, por lo que la resolución del Supremo va dirigida a obtener un informe con la valoración del coronel, que pasará a la reserva en diciembre de 2024.

# Sánchez obvia la negativa de ERC y Junts a aparcarse la unilateralidad y se ve presidente

El jefe del Ejecutivo en funciones afirma que su plan A, B y C es formar un Gobierno progresista, mientras Junqueras da por pactada la amnistía

P. DE LAS HERAS / C. REINO

NEUVA YORK/BARCELONA. El independentismo no cede: ni renuncia a la unilateralidad ni mucho menos muestra arrepentimiento como condición para negociar una ley de amnistía, tal y como les piden los socialistas, pero esa actitud no ha rebajado ni un ápice la intención de Pedro Sánchez de alcanzar un acuerdo que le garantice la investidura. El presidente del Gobierno en funciones insistió ayer –en un encuentro informal con los periodistas que cubren su viaje a Nueva York, para participar en la Asamblea de la ONU– en que mantiene su optimismo e, incluso, a diferencia de algunos de sus ministros, descartó por completo el adelanto electoral al afirmar que su plan A, B y C es que haya un Gobierno progresista.

Sánchez no quiere dar más munición de la necesaria a Alberto Núñez Feijóo antes de su investidura y, una vez más, se negó a ser explícito respecto a las cesiones que está dispuesto a hacer para lograr su objetivo. Ni respondió a la afirmación de Oriol Junqueras, que horas antes había afirmado que la amnistía ya se acordó en agosto, con el pacto para la Mesa del Congreso, ni confirmó que vaya a condicionar la eventual ley para borrar los delitos del 'procés' al compromiso de no reincidir. Se



Sánchez, con el secretario general de la ONU, António Guterres. EFE

limitó a argumentar que la mayoría de la sociedad catalana rechaza la unilateralidad y a asegurar que, cuando llegue el momento, ya hablará claro. Tan claro que todo el mundo podrá entenderle.

### Responsabilidad electoral

Los socialistas aducen estos días, aun así, que ERC y Junts están todavía, como en cada comienzo de negociación, en una posición de

**Promete que, una vez pase la investidura de Feijóo, hablará claro sobre su plan y que se le entenderá perfectamente**

máximos y que se miran de reojo en su competición por el electorado soberanista. Una manera de quitar hierro a sus advertencias de que no bajarán ninguna exigencia. Sánchez, por su parte, argumentó que el pasado 23 de julio la sociedad catalana fue clara en su rechazo a un Ejecutivo del PP y Vox y que todo el resto de fuerzas políticas tiene una responsabilidad que cumplir.

**«No tenemos que arrepentirnos de aquello que no fue ningún delito», esgrime el líder de ERC a las puertas del Congreso**

Los junteros se han abierto a explorar un acuerdo para la investidura de Sánchez. Pero se guardan la carta de un nuevo 'procés'. Si la negociación no sale como esperan, siempre podrán recurrir, en el futuro, a la vía radical, como en octubre de 2017, en que el Parlamento catalán aprobó las leyes de la desconexión, el Govern celebró un referéndum ilegal y la Cámara catalana aprobó una declaración unilateral de independencia. La portavoz de la formación en el Congreso, Miriam Noguera, reconoció ayer «el esfuerzo» de La Moncloa para conseguir la oficialidad del catalán en la UE pero también advirtió de que Junts no renunciará a «ningún camino» para conseguir la independencia. Puigdemont ya lo dejó claro. «Las condiciones no las pone quien te pide ayuda. Esto va al revés», dijo el domingo.

El caso de Esquerra es distinto. Llegó a abjurar públicamente de la unilateralidad. Lo hizo Oriol Junqueras, dos semanas después de ser indultado por el Gobierno en 2021, en un artículo en el diario Ara, aunque el partido nunca la ha descartado en ninguna de sus ponencias políticas. Pere Aragonés aseguró días atrás, además, en respuesta a la ANC, que aprobar una declaración unilateral de independencia en estos momentos no serviría de nada. Pero la presión de Junts le obliga a hacer equilibrios retóricos.

Junqueras avisó ayer, desde las puertas del Congreso de los Diputados, de hecho, de que en ningún caso renunciará a la vía unilateral. «No tenemos que arrepentirnos de aquello que no fue delito», dijo incluso.

# El Banco de España anticipa más debilidad para 2024 y otro repunte de los precios

Rebaja el crecimiento del PIB al 1,8%, frente al 2,3% de este año, y prevé riesgos por el coste más elevado de la energía y la espiral alcista de los tipos

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. La economía española afronta una transición entre el que finalmente ha sido un 2023 mejor de lo esperado y un 2024 para el que el Banco de España anticipa nubarrones. Algunos, incluso, ya creían haber sido digeridos por los ciudadanos, como la subida imparable de precios.

Las proyecciones del supervisor mantienen un crecimiento para este ejercicio del 2,3%, la misma que ayer actualizaba también la OCDE. Será uno de los mayores de la zona euro, pero a la vez rebaja con fuerza el alza del Producto Interior Bruto (PIB) para 2024, cuando la economía mejorará un 1,8%, cuatro décimas menos del cálculo previo.

Esta degradación se explica por la peor evolución de la economía en estas últimas semanas, una vez dado por concluido en verano. La actividad se ha resentido más de lo esperado en verano, que cerrará con un incremento intertrimestral del 0,3%. «Ligeramente inferior» al 0,4% de primavera, según el informe presentado este martes.

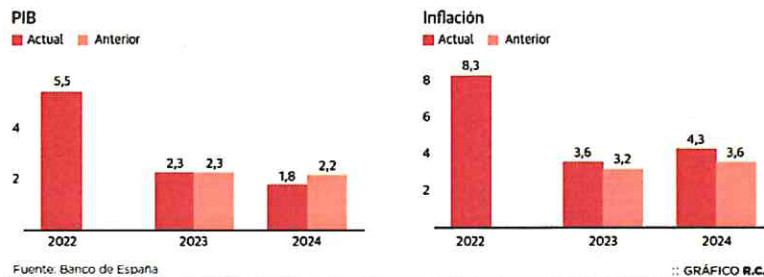
España no ha podido mantenerse ajena a la ralentización de la actividad global, en especial por la recesión que vive Alemania y también el gigante chino. También por las últimas alzas en los costes de la energía, como reflejan los precios de los combustibles que han subido más de un 25% desde mayo, y el impacto que se deja sentir en familias y empresas por las continuas subidas de tipos de interés, situados ya en el 4,5% tras la última revisión del Banco Central Europeo (BCE). A pesar de todo ello, sigue tirando con fuerza la afiliación



Un camarero trabajando en un bar. PABLO COBOS

## Proyecciones del Banco de España

Tasas interanuales en %



de la actividad global, en especial por la recesión que vive Alemania y también el gigante chino.

Todas estas variables se trasladarán con más fuerza a la evolución de la actividad en 2024, cuando confluirán factores que pueden afectar negativamente al PIB: el fin de las medidas de ayuda aprobadas por el Gobierno para hacer frente a la crisis, como las subvenciones al transporte, las rebajas de impuestos en la electricidad o alimentos y el tope ibérico a la luz; la prolongación de las subidas de tipos, que se de-

jarán notar más tiempo; la ralentización de las exportaciones, uno de los motores de la recuperación, ante la atonía de los socios europeos; el turismo, que puede haber tocado techo sin posibilidad de que su aportación crezca más; y, de nuevo, los precios de la energía, que vuelven a revelar problemas de calado.

### Sin bajar hasta 2025

Entre los riesgos sobre los que el Banco de España advierte en su último informe se ha incorpora-

do el repunte de la inflación. Este año cerrará en el 3,6% —cuatro décimas por encima de lo estimado hasta ahora—, pero a lo largo de 2024 alcanzará el 4,3%. Se trata de siete décimas más de la previsión anterior del propio supervisor. Después, según sus cálculos, la tasa se moderaría al 1,8% ya en 2025, por debajo del objetivo medio del BCE para la zona euro anclado en el 2%.

El fuerte alza de precios llegaría al menos hasta mediados del próximo año. El supervisor sos-

La inflación de la eurozona se modera levemente al 5,2%

Los precios siguen moderándose de forma gradual en la zona euro. La inflación marcó una tasa del 5,2% en agosto, según Eurostat. El dato supone apenas una reducción del 0,1% respecto a junio, pero puesto en perspectiva la inflación se situó en su nivel más bajo desde enero de 2022. España sigue siendo uno de los países con precios más bajos, un 2,3% que también registran Dinamarca y Bélgica. Por el contrario, la inflación más alta se registró en el este de Europa: Hungría (14,2%), República Checa (10,1%) y Eslovaquia (9,6%). A nivel global, de los 27 países de la Unión Europea los precios se redujeron en quince Estados miembros en agosto, se mantuvieron estables en uno y crecieron en otros once territorios.

tiene que con el incremento de los precios energéticos este verano, el ritmo de caída interanual del coste de estos productos se ha frenado y previsiblemente subirá en los próximos meses. El Banco de España ya no descarta que el petróleo se mantenga sobre los 80 dólares más tiempo del calculado y tampoco que el gas natural no baje de los 50 euros/MWh este invierno. Es decir, combustibles y luz más caros.

En todo caso, la subida de la inflación vendrá menos condicionada por la evolución de los alimentos durante 2024, cuya inflación media rondará el 4% frente al 11,5% de este último año.

Las proyecciones del supervisor también anticipan una mejora paulatina en el mercado de trabajo, la deuda y el déficit. No obstante, estos dos últimos ratios están pendientes de actualización tras la revisión de datos que el INE publicaba el lunes, al estar vinculados al PIB. Así, el paro caerá al 11,5% en 2024, mientras que la deuda será del 108,8% del PIB este año y del 107% en el próximo. Por su parte, el déficit caerá al 3,7% a finales de 2023 y al 3,4% el siguiente ejercicio.

## La deuda pública baja ligeramente en julio, pero se mantiene en niveles de máximos

AMPARO ESTRADA

MADRID. La deuda del conjunto de las administraciones públicas bajó en julio un 0,7% respecto al mes anterior y se situó en los 1.558 billones de euros. En junio se había alcanzado el máximo histórico de 1.568 billones de euros, según los últimos datos publicados este mar-

tes por el Banco de España. A pesar de este descenso mensual, el segundo que se produce este año, el importe en valores absolutos de la deuda pública es el segundo más elevado de la historia. En un año la deuda del conjunto de las administraciones públicas se ha incrementado un 4,8%, lo que supone que ha subido en 71.486

millones de euros respecto a julio del año pasado.

El descenso mensual de la deuda pública registrado en julio se debe tanto al Estado como a las comunidades autónomas, ya que ambos han recortado su pasivo en un 0,5% y un 0,4% respectivamente. Lógicamente, como la deuda del Estado es mucho mayor

(1,39 billones en julio), su aportación al descenso ha sido más relevante (6.557 millones menos) que la de las autonomías, que con un endeudamiento de 325.834 millones de euros en dicho mes lo han recortado en 1.414 millones. No obstante, en doce meses la deuda del Estado se ha elevado en un 6,3% y la de las comunidades ha crecido un 3,7%.

Por su parte, el endeudamiento de la Seguridad Social se ha mantenido estable en julio, al bajar apenas cinco millones de euros hasta los 106.169 millones de

euros; a su vez, en tasa interanual sube un 7% y sigue en máximos. El Banco de España explica que el incremento del endeudamiento de la Seguridad Social en el último año se debe a los préstamos concedidos por el Estado a la Tesorería General del organismo para financiar su desequilibrio presupuestario.

A su vez, los ayuntamientos han registrado una deuda en julio de 23.495 millones de euros. Esta cifra es un 1,2% inferior a la del mes anterior, mientras que en el último año ha repuntado un 1,7%.



BOLSAS

<b>IBEX35</b> 9.527,20	<b>0,48%</b>	<b>DOW JONES</b> 34.406,30	<b>-0,63%</b>	<b>EUROSTOXX</b> 4.242,70	<b>-0,07%</b>	<b>NASDAQ</b> 13.644,00	<b>-0,48%</b>	<b>FTSE 100</b> 7.660,20	<b>0,09%</b>	<b>DAX 40</b> 15.664,48	<b>-0,40%</b>
---------------------------	--------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	--------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 23	Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 23
▲ ACCIONA	127,400	0,63	-25,89	▲ IAG	1,754	0,11	26,14
▼ ACCIONA ENERGIA	25,880	-0,15	-28,39	▲ IBERDROLA	11,135	0,72	1,88
▲ ACERINOX	9,084	0,26	-1,71	▼ INDIEX	35,210	-1,07	41,69
▲ ACS	34,250	1,87	27,94	▲ INDRA	14,120	0,43	32,58
▲ AENA	140,950	0,11	20,16	▲ INM. COLONIAL	5,520	1,75	-8,15
▼ AMADEUS	61,700	-0,29	27,09	▼ LOGISTA	25,000	-0,32	5,93
▲ ARCELORMITTAL	23,770	0,11	-3,33	▲ MAPFRE	1,974	0,36	9,06
▲ B. SABADELL	1,042	1,21	18,30	▼ MELIA HOTELS	6,070	-0,65	32,59
▲ B. SANTANDER	3,464	0,54	23,60	▲ MERLIN PROP.	7,990	1,40	-8,95
▲ BANKINTER	5,922	2,03	-5,52	▲ NATURGY	27,520	0,73	13,20
▲ BBVA	7,314	2,21	29,82	▲ RED ELÉCTRICA	15,405	0,39	-5,26
▲ CAIXABANK	3,578	0,68	-2,56	▲ REPSOL	15,485	0,65	4,28
▲ CELLNEX	35,960	0,22	16,36	▼ ROVI	53,800	-0,65	49,20
▲ ENAGAS	16,465	0,67	6,05	▼ SACYR	2,914	-0,07	12,08
▲ ENDESA	20,010	0,45	13,47	▲ SOLARIA	14,635	1,77	-14,52
▲ FERROVIAL	30,570	0,89	24,93	▲ TELEFONICA	4,027	1,00	18,92
▼ FLUIDRA	18,660	-3,06	28,51	▲ UNICAJA	1,010	1,41	-2,04
▲ GRIFOLS	13,080	0,31	21,45				

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 23
▼ S&P 500	4.431,10	-0,50	16,38
▼ TOKIO	33.264,00	-0,80	27,48
▲ PARIS	7.282,12	0,08	12,49
▲ MILAN	28.727,80	0,50	21,18
▲ LISBOA	6.154,55	0,45	7,48
▼ ZURICH	11.075,00	-0,14	3,17
▼ MOSCÚ	1.005,70	-1,83	3,62
▼ BRASIL	11.812,00	-0,14	-89,24
▼ ARGENTINA	574.049,40	-1,91	185,45
▲ MÉXICO	51.826,50	0,27	5,94
▲ COLOMBIA	1.100,10	0,01	-14,46
▲ CHILE	6.002,60	0,00	14,07
▼ PERÚ	22.935,20	-0,12	7,66
▲ HONG KONG	17.927,12	0,37	-9,92
▼ CHINA	3.124,90	-0,03	1,15

**Dos de cada tres autónomos se han visto obligados a serlo, según Adecco**

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Los trabajadores españoles huyen del autoempleo. Al menos no goza de un verdadero interés entre la población en edad de trabajar. Así se desprende de un informe de Adecco publicado ayer, en el que se resalta que dos terceras partes de los autónomos, colectivo formado por más de 3,3 millones de personas –en su mayor parte hombres con actividad en el sector servicios–, lo es por obligación y no por vocación.

En concreto, el 65,10% de los trabajadores por cuenta propia llegaron a esta situación por necesidad, pero no motivados por un verdadero interés en trabajar de forma independiente. De hecho, más de seis de cada diez trabajaban antes como asalariados (65,63%) y ahora reconocen que prefieren tener un empleo por cuenta ajena a tiempo completo, porque creen que les aportaría más tranquilidad (el 60,42%).

A pesar de esta poca predisposición a convertirse en autónomos, más de la mitad de los encuestados (un 54,7%) consideran que son más felices desde que trabajan por cuenta propia. Entre las principales ventajas que les aporta esta manera de trabajar, la mitad (50%) cita ser su propio jefe, también la posibilidad de establecer sus propios horarios de trabajo (42,71%), trabajar en lo que más les gusta (33,85%), una mayor sensación de libertad (28,13%), así como la propia satisfacción personal y un mayor poder de decisión (ambas con un 20,31%).



El presidente de Cepyme, Gerardo Cuerva (izquierda), junto al de la CEOE, Antonio Garamendi. E. P.

**La CEOE carga contra el SEPE y pide compatibilizar el paro con un empleo**

La patronal avisa de que los subsidios son una de las causas de la escasez de mano de obra e insta a hacer una reforma de las políticas activas

L. PALACIOS

MADRID. Patronal y sindicatos cargaron ayer duramente contra los servicios públicos de empleo (SEPE) por no ser eficaces y no acompañar a las personas en su camino hacia la incorporación al mercado laboral. Pero la CEOE dio un paso más.

Así, instó a hacer una reforma de las políticas activas de empleo e incluso a cambiar la ley para hacer compatible la prestación por desempleo con un puesto de trabajo, a fin de que los más de 2,7 millones de parados no se vean disuadidos a

la hora de aceptar una oferta. Así lo pidió su presidente, Antonio Garamendi, durante una jornada organizada este martes por Cepyme para dar visibilidad al «grave problema» de la falta de mano de obra que azota al mercado de trabajo español.

Garamendi abogó por lograr un «equilibrio» entre el empleo y las ayudas que reciben los desempleados. «¿Por qué ante varias ofertas la gente dice no? Son temas que hay que poner encima de la mesa y donde hay que poner el foco. Cuando el trabajo que ofrecen es de corta duración, las personas se ven disuadidas y lo entiendo, porque pierden una protección social», reflexionó el líder vasco.

En esta misma línea, el presidente de Cepyme, Gerardo Cuerva, advirtió de que los subsidios públicos son en ocasiones la causa de que haya vacantes que no

se cubren y reclamó que estas ayudas no se conviertan en una «práctica generalizada y eterna» para la gente que no tiene empleo. «Ojalá buscáramos una España en la que las ayudas fueran coyunturales y no estructurales, porque eso significaría que no necesitamos ayudas estructurales», señaló.

Por ello, el líder de los pequeños empresarios abogó por trabajar por la empleabilidad de las personas, ya que la «mejor política social» es que la gente encuentre trabajo. Sin embargo, denunció que el SEPE «no es eficiente», ya que menos del 5% de los que pasan por sus oficinas consigue una colocación. «Algo estamos haciendo mal», dijo.

Por su parte, el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, pidió un «cambio en profundidad» de las políticas activas y asemejarse a las de Dinamarca.

**Musk planea cobrar una cuota mensual para usar la red X, el antiguo Twitter**

FERNANDO MORALES

MADRID. Elon Musk continúa implementando cambios y lanzando ideas sobre el futuro de la red social X, el antiguo Twitter. Y la última que ha lanzado podría provocar una auténtica revolución para todos los usuarios. Con el objetivo de acabar con la cantidad de «bots» que reinan entre sus mensajes, el multimillonario está planteando cobrar una tarifa mensual para aquellos internautas que quieran seguir haciendo uso de X. En concreto, habla de «un pequeño pago mensual» por usuario.

«Es la única manera que se me ocurre de combatir grandes ejércitos de robots», arguyó el también dueño de Tesla durante un encuentro emitido a través de la propia plataforma con el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu. A su juicio, agregar una suscripción a cada usuario de la red haría mucho más difícil para los «bots» crear nuevas cuentas al necesitar una tarjeta de crédito diferente para pagar cada cuota.

Inferior a ocho dólares

Cabe recordar que fue en octubre del pasado año cuando Elon Musk se puso al frente de la compañía. Solo tardó unos días en lanzar su primera medida, la puesta en marcha de una suscripción 'premium' para todos aquellos que quisieran tener una cuenta verificada. El precio es de unos ocho dólares, por lo que ahora se estima que el pago extendido para todos los usuarios sea de una cuota inferior a lo que ya abonan los 'clientes selectos' de Twitter.

# Hombre estresado en el trabajo, mayor riesgo de infarto.

## Lo que era una sospecha ya lo confirma una amplia investigación

**E**xcesiva tensión laboral y falta de un mínimo de reconocimiento profesional pueden provocar enfermedades potencialmente mortales. Un estudio que se publica en 'Circulation', revista oficial de la Asociación Americana del Corazón, revela que los hombres sometidos a condiciones laborales estresantes, «que sienten que se esfuerzan mucho y reciben a cambio una mínima recompensa», tienen el doble de riesgo de sufrir un infarto o cualquier otra enfermedad cardíaca.

«Tenemos una necesidad apremiante de abordar de manera proactiva las condiciones laborales estresantes. Hace falta crear ambientes de trabajo más saludables que beneficien a empleados y empleadores, según ha demostrado nuestro estudio», ha afirmado la científica Mathilde Lavigne-Robichaud, autora principal de la investigación.

El especialista Manuel Anguita, de la Sociedad Española de Cardiología, también lo cree así. «Un trabajo metodológicamente muy bien hecho, con el seguimiento de miles de pacientes durante 18 años, ha permitido confirmar lo que ya sospechábamos», argumenta el experto, jefe de la sección de Cardiología del hospital Reina Sofía, de Córdoba. «El estrés, mal llevado, es un factor determinante de riesgo coronario. Lo estamos viendo en nuestras consultas. Chavales jóvenes, de 40 años, que no tienen los factores de riesgo clásicos (tabaco, diabetes, hipertensión...) sufren infartos porque están sometidos a una enorme presión laboral».

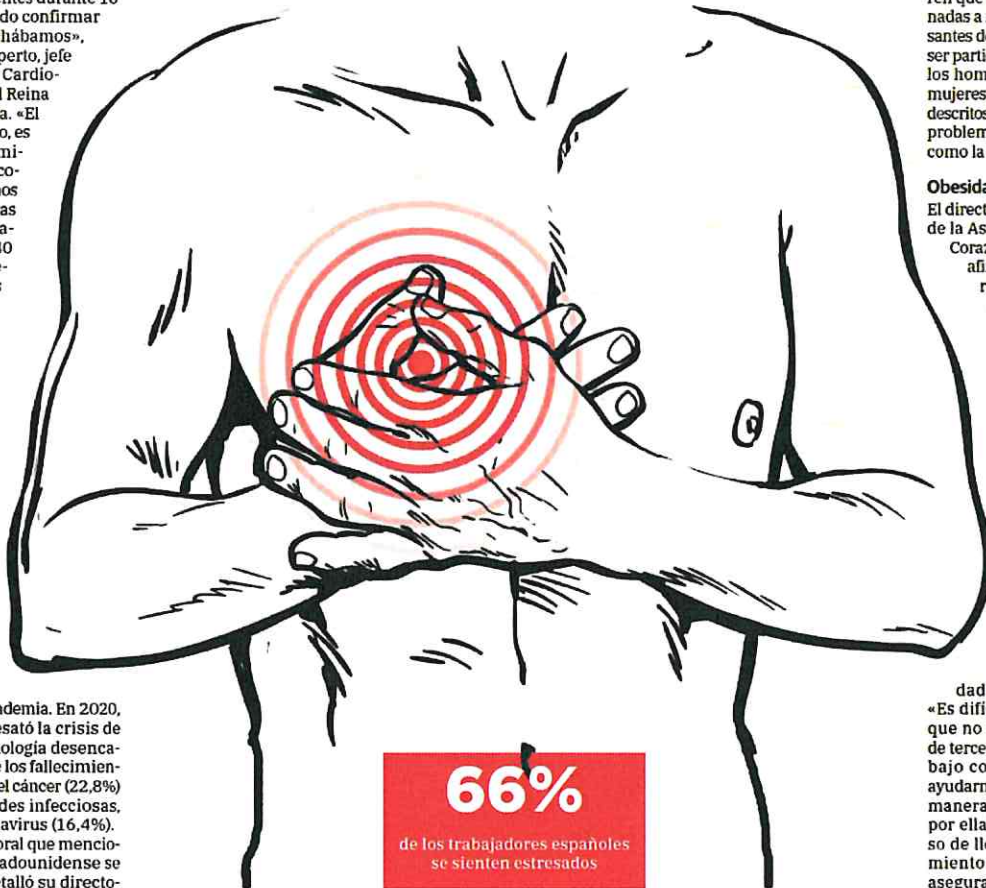
La enfermedad cardíaca es la principal causa de muerte en Estados Unidos y también en España, donde ha vuelto a crecer desde el estallido de la pandemia. En 2020, año en que se desató la crisis de la covid, esta patología desencadenó el 24,3% de los fallecimientos, por delante del cáncer (22,8%) y las enfermedades infecciosas, incluido el coronavirus (16,4%).

La tensión laboral que menciona el estudio estadounidense se refiere, según detalló su directo-

ra, a entornos laborales donde los empleados afrontan una combinación de «altas exigencias laborales y poco control sobre su trabajo». Esas altas exigencias incluyen una gran carga de trabajo, plazos ajustados y numerosas responsabilidades, mientras que bajo control significa que el empleado tiene poca o ninguna voz en la toma de decisiones y en cómo realiza sus tareas.

### Durante 18 años

Los investigadores siguieron a casi 6.500 trabajadores, hombres y mujeres, durante 18 años, desde 2000 a 2018, empleados de todo tipo y categoría profesional. Alta dirección, profesionales, técnicos y oficinistas. «El desequilibrio entre esfuerzo y recompensa se produce cuando los empleados invierten un gran esfuerzo en su trabajo pero perciben las recompensas que reciben a cambio, como salario, reconocimiento o seguridad laboral, como insuficientes o desiguales al esfuerzo. Por ejemplo –detalló la experta– si siempre estás yendo más allá, pero sientes que no estás recibiendo el



**66%**  
de los trabajadores españoles se sienten estresados

## ¿Cómo de estresados estamos los españoles?

Los españoles también estamos estresados. Un reciente informe de la compañía ADP concluyó que un 66% de los empleados de nuestro país se sentían estresados «al menos una vez por semana». Más de la mitad reconoció que su salud mental afecta a su rendimiento laboral.

La pandemia marcó una frontera. En 2020 esa cifra era del 62%. La mayoría de los empleados, el 41%, lo atribuye a la obligación de asumir ahora más responsabilidades.

crédito o las recompensas que mereces, eso se llama desequilibrio esfuerzo-recompensa».

El estudio encontró que el riesgo de enfermedad cardíaca de los trabajadores que habían sufrido tensión laboral o desequilibrio era un 49% mayor frente a los que no informaron de factores estresantes. Sin embargo, el impacto del estrés psicosocial sobre la salud cardíaca de las mujeres no fue concluyente, por razones que el trabajo no explica debidamente. «Nuestros resultados –dijo, no obstante, Lavigne-Robichaud– sugieren que las intervenciones destinadas a reducir los factores estresantes del entorno laboral podrían ser particularmente efectivas para los hombres, e incluso para las mujeres, ya que todos los factores descritos están asociados con otros problemas de salud prevalentes, como la depresión».

### Obesidad y humo

El director médico de Prevención de la Asociación Americana del Corazón, Eduardo Sánchez, ha afirmado que la fuerza laboral estadounidense figura entre las más estresadas del mundo. No se trata, según ha explicado, de una cuestión baladí, porque el estrés en el trabajo puede ser tan perjudicial para la salud «como la obesidad o el humo de segunda mano».

El especialista de la Sociedad Española de Cardiología ha pedido a la población trabajadora que, «a ser posible», no espere a sufrir un infarto para tomar conciencia de la necesidad de controlar el estrés. «Es difícil manejar situaciones que no dependen de uno, sino de terceras personas, pero el trabajo con un psicólogo puede ayudarnos a ver las cosas de otra manera, a dejar de sufrir tanto por ellas. Hasta el punto incluso de llegar a un mayor rendimiento con un menor riesgo», asegura Manuel Anguita.

## Hombre estresado en el trabajo, mayor riesgo de infarto.

### Lo que era una sospecha ya lo confirma una amplia investigación

**E**xcesiva tensión laboral y falta de un mínimo de reconocimiento profesional pueden provocar enfermedades potencialmente mortales. Un estudio que se publica en 'Circulation', revista oficial de la Asociación Americana del Corazón, revela que los hombres sometidos a condiciones laborales estresantes, «que sienten que se esfuerzan mucho y reciben a cambio una mínima recompensa», tienen el doble de riesgo de sufrir un infarto o cualquier otra enfermedad cardíaca.

«Tenemos una necesidad apremiante de abordar de manera proactiva las condiciones laborales estresantes. Hace falta crear ambientes de trabajo más saludables que beneficien a empleados y empleadores, según ha demostrado nuestro estudio», ha afirmado la científica Mathilde Lavigne-Robichaud, autora principal de la investigación.

El especialista Manuel Anguita, de la Sociedad Española de Cardiología, también lo cree así. «Un trabajo metodológicamente muy bien hecho, con el seguimiento de miles de pacientes durante 18 años, ha permitido confirmar lo que ya sospechábamos», argumenta el experto, jefe de la sección de Cardiología del hospital Reina Sofía, de Córdoba. «El estrés, mal llevado, es un factor determinante de riesgo coronario. Lo estamos viendo en nuestras consultas. Chavales jóvenes, de 40 años, que no tienen los factores de riesgo clásicos (tabaco, diabetes, hipertensión...) sufren infartos porque están sometidos a una enorme presión laboral».

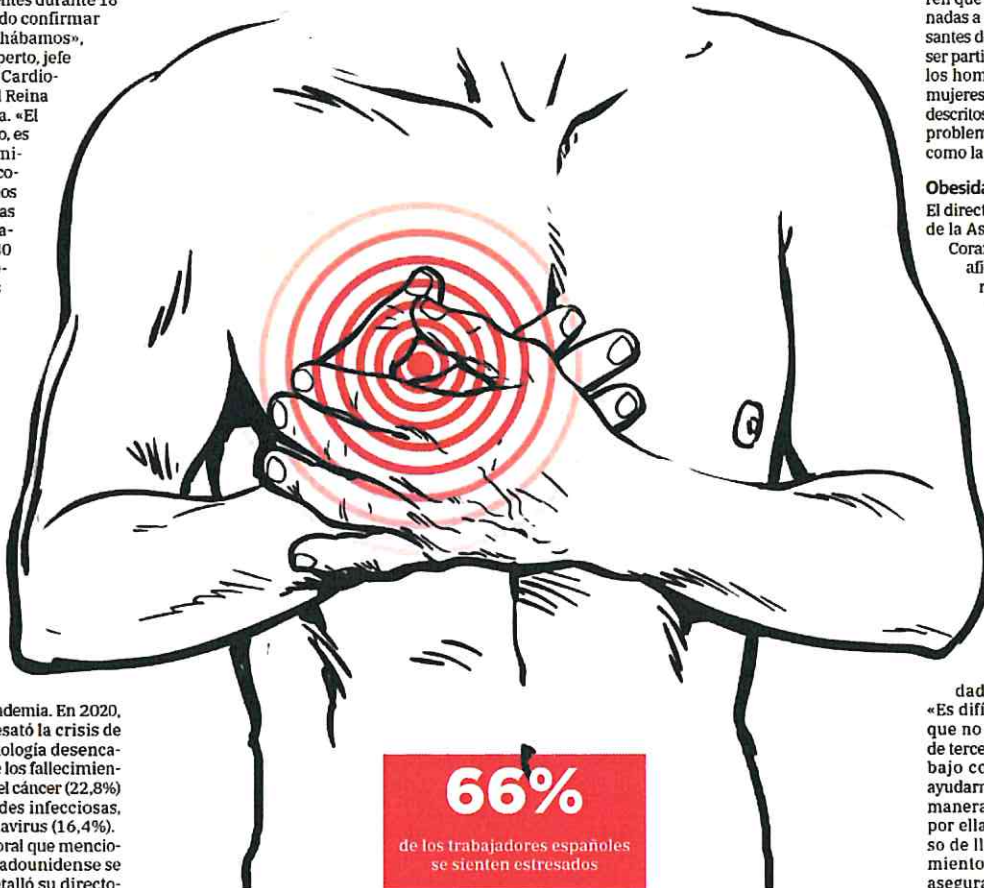
La enfermedad cardíaca es la principal causa de muerte en Estados Unidos y también en España, donde ha vuelto a crecer desde el estallido de la pandemia. En 2020, año en que se desató la crisis de la covid, esta patología desendógenó el 24,3% de los fallecimientos, por delante del cáncer (22,8%) y las enfermedades infecciosas, incluido el coronavirus (16,4%).

La tensión laboral que menciona el estudio estadounidense se refiere, según detalló su directo-

ra, a entornos laborales donde los empleados afrontan una combinación de «altas exigencias laborales y poco control sobre su trabajo». Esas altas exigencias incluyen una gran carga de trabajo, plazos ajustados y numerosas responsabilidades, mientras que bajo control significa que el empleado tiene poca o ninguna voz en la toma de decisiones y en cómo realiza sus tareas.

#### Durante 18 años

Los investigadores siguieron a casi 6.500 trabajadores, hombres y mujeres, durante 18 años, desde 2000 a 2018, empleados de todo tipo y categoría profesional. Alta dirección, profesionales, técnicos y oficinistas. «El desequilibrio entre esfuerzo y recompensa se produce cuando los empleados invierten un gran esfuerzo en su trabajo pero perciben las recompensas que reciben a cambio, como salario, reconocimiento o seguridad laboral, como insuficientes o desiguales al esfuerzo. Por ejemplo –detalló la experta– si siempre estás yendo más allá, pero sientes que no estás recibiendo el



66%

de los trabajadores españoles se sienten estresados

### ¿Cómo de estresados estamos los españoles?

Los españoles también estamos estresados. Un reciente informe de la compañía ADP concluyó que un 66% de los empleados de nuestro país se sienten estresados «al menos una vez por semana». Más de la mitad reconoció que su salud mental afecta a su rendimiento laboral.

La pandemia marcó una frontera. En 2020 esa cifra era del 62%. La mayoría de los empleados, el 41%, lo atribuye a la obligación de asumir ahora más responsabilidades.

crédito o las recompensas que mereces, eso se llama desequilibrio esfuerzo-recompensa».

El estudio encontró que el riesgo de enfermedad cardíaca de los trabajadores que habían sufrido tensión laboral o desequilibrio era un 49% mayor frente a los que no informaron de factores estresantes. Sin embargo, el impacto del estrés psicosocial sobre la salud cardíaca de las mujeres no fue concluyente, por razones que el trabajo –detalló la experta– no explica debidamente. «Nuestros resultados –dijo, no obstante, Lavigne-Robichaud– sugieren que las intervenciones destinadas a reducir los factores estresantes del entorno laboral podrían ser particularmente efectivas para los hombres, e incluso para las mujeres, ya que todos los factores descritos están asociados con otros problemas de salud prevalentes, como la depresión».

#### Obesidad y humo

El director médico de Prevención de la Asociación Americana del Corazón, Eduardo Sánchez, ha afirmado que la fuerza laboral estadounidense figura entre las más estresadas del mundo. No se trata, según ha explicado, de una cuestión baladí, porque el estrés en el trabajo puede ser tan perjudicial para la salud «como la obesidad o el humo de segunda mano».

El especialista de la Sociedad Española de Cardiología ha pedido a la población trabajadora que, «a ser posible», no espere a sufrir un infarto para tomar conciencia de la necesidad de controlar el estrés. «Es difícil manejar situaciones que no dependen de uno, sino de terceras personas, pero el trabajo con un psicólogo puede ayudarnos a ver las cosas de otra manera, a dejar de sufrir tanto por ellas. Hasta el punto incluso de llegar a un mayor rendimiento con un menor riesgo», asegura Manuel Anguita.

# LO política

## PP y Vox reducen a la mitad los plenos de control al Gobierno esta legislatura

► Se celebrarán tres sesiones al mes, los miércoles, siendo dos de impulso y uno de control; quedando la cuarta semana libre ► Los populares defienden que así dejan espacio a la celebración de comisiones especiales

**JAIMÉ FERRÁN**

Durante la presente legislatura se celebrarán en la Asamblea Regional tres plenos al mes, de los cuales solo uno será de control al Consejo de Gobierno. Así lo ha decidido este martes la Junta de Portavoces, que reduce el control al Ejecutivo por parte del Legislativo a la mitad, ya que la cuarta semana de cada mes se queda sin sesiones plenarias.

No obstante, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Cámara murciana, Joaquín Segado, quiso dejar claro en una rueda de prensa posterior a la Mesa de la Asamblea y a la Junta de Portavoces que «se seguirá realizando actividad parlamentaria» en el tramo final de cada mes con la celebración de las comisiones especiales. «Los grupos queremos tratar en las comisiones asuntos específicos que preocupan; por ello creemos que hay que darle ese tiempo y espacio para que se lleven a cabo».

Durante la cuarta semana, manifestó, «se potenciará el papel de las comisiones especiales y legislativas que pueden versar sobre muchos más asuntos de actualidad que un pleno», que definió como «más encorsetado».

Es más, puso como ejemplo las diversas peticiones de creación de comisiones por parte de los grupos parlamentarios: «Podemos ha solicitado una sobre asuntos de sanidad, el Partido Socialista quiere otra para hablar de la pobreza, nosotros tenemos previsto solicitar otras dos... Es decir, los grupos queremos tratar asuntos específicos y luego no dejamos tiempo para que se puedan reunir», expuso.

Para él, «es más que suficiente» el número de plenos al mes que se van a celebrar, tres, tras la reducción de una sola sesión plenaria.

No hay que confundir, matizó, las sesiones de control al Consejo de Gobierno, con preguntas a los distintos consejeros, con la sesión

de control de la Asamblea al jefe del Ejecutivo, que se marca por ley una vez a mes. Por esta razón, subrayó, no se reducirá la presencia del presidente, Fernando López Miras, en la Cámara para rendir cuentas.

Por otra parte, Rubén Martínez Alpañez, de Vox, grupo con el que ha contado el PP para aprobar este acuerdo, aclaró que la semana que no se celebre pleno «no pararán las comisiones», en alusión a que en la Cámara se sigue trabajando independientemente de las sesiones plenarias.

### Cupos de mociones

Además, en la reunión de esta mañana han quedado establecidos los criterios para la fijación de cupos de iniciativas y trabajo parlamentario. Durante el primer período de sesiones, hasta el 22 de diciembre, el PP podrá presentar 17 mociones; el PSOE, 11; Vox, 8; y Podemos, 2.

Desde el Partido Popular, su portavoz, Joaquín Segado, explicó que el establecimiento de los cupos «es un procedimiento matemático, no político», como pretendían los diputados morados.

En este sentido, argumentó que Podemos, con solo 2 diputados de

45, va a poder defender una moción por cada uno de los parlamentarios que tiene, mientras que el PP, con 21 diputados, solo defenderá 17 mociones.

Sobre este punto, Martínez Alpañez (Vox) dijo que su grupo asume el «factor de proporcionalidad» con el que funciona la Asamblea y, ante quienes consideran que les corresponden pocas mociones, esgrimió que los grupos también podrán presentar proposiciones de ley «y ahí no hay ningún cupo».

### Viernes sin actividad

Durante la reunión de la Mesa y de la Junta de Portavoces, que fue conjunta, se acordó también el calendario de fijación de días hábiles e inhábiles parlamentarios de este primer año legislativo, que se divide en dos períodos ordinarios de sesiones: el primero se extenderá hasta el próximo 22 de diciembre, y el segundo período ordinario de sesiones comenzará el 1 de febrero de 2024 y finalizará el 28 de junio de 2024.

Se han declarado hábiles todos los días posibles, salvo fines de semana y festivos, independientemente de los días que el reglamento marca como inhábiles, informó Joaquín Segado, que reconoció que los viernes, aún siendo días hábiles, la Cámara no tendrá actividad, como ha ocurrido durante las legislaturas anteriores. «La Asamblea sale a la calle» los viernes, argumentó, ya que es el día que los diputados aprovechan para reunirse con colectivos, asociaciones y actores sociales que lo requieran.

Por otra parte, la Junta de Portavoces se reunirá los martes y las Comisiones parlamentarias lo harán los lunes y jueves.

Posteriormente, la Mesa de la Cámara mantuvo una reunión para decidir sobre la admisión a trámite de las iniciativas parlamentarias presentadas por los grupos parlamentarios.



Los diputados de Vox, a la izquierda, evitaron colocarse tras la pancarta. JUAN LIZKESAR

## La oposición acusa a López Miras de tener «miedo a rendir cuentas»

«No saben qué hacer para silenciar a Podemos», se queja la portavoz morada, María Marín

**J. FERRÁN**

La reducción de plenos de control al Consejo de Gobierno a la mitad (de dos a uno) esta legislatura ha sido muy criticado por los líderes de la izquierda en la Región.

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, José Vélez, denunció ayer que PP y Vox han unido sus votos para no tener que «rendir cuentas en la Asamblea Regional». «Las sesiones se han reducido un 50% y esto demuestra, para el líder

del PSRM, que «López Miras tiene alergia a la transparencia».

«¿Qué tiene que ocultar?», se preguntó Vélez, para quien es «evidente que no quiere que la ciudadanía conozca las consecuencias de su irresponsabilidad, como estamos viendo, por ejemplo, en el caos que ha provocado en el inicio del curso escolar. Es inexplicable que miles de familias de la Región sigan sin transporte escolar una semana después de que comenzara el curso porque el Gobierno regional no ha sido capaz de adjudicar todas las rutas. Por otro lado, miles de alumnos y alumnas se verán obligados a estudiar un año más en barracones. Lo peor de todo es que

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



## Vox evita la pancarta «contra las violencias machistas»

Los diputados guardan un minuto de silencio por Hanane, presuntamente asesinada por su expareja

J.FERRÁN

■ Era lo previsible. Vox no se colocó ayer detrás de la pancarta «contra las violencias machistas», separándose del resto de grupos parlamentarios durante el minuto de silencio en señal de repulsa por el asesinato de Hanane, vecina de Cieza presuntamente asesinada a manos de su expareja.

Vox es el único partido con representación en la Asamblea que rechaza el concepto de violencia de género por considerarlo «ideológico». En la rueda de prensa posterior, el portavoz del Grupo Parlamentario Vox, Rubén Martínez Alpañez, trasladó su «profundo pésame» a la familia de Hanane y señaló que su partido «siempre se pone al lado de las víctimas de cualquier tipo». Por eso, explicó, están «en contra de la puesta en libertad y de la reducción de pena de los violadores» provocada tras la entrada en vigor de la ley del 'solo sí es sí'.

La imagen de los parlamentarios de Vox apartados del resto no pasó desapercibida para María Marín, portavoz de Podemos, grupo que promovió el acto: «Los socios de Gobierno de Fernando López Miras no rechazan la violencia machista». Para ella, que Vox no se haya puesto detrás de la pancarta «es una vergüenza», teniendo en cuenta que la Región

está a la cabeza en violencia machista. Además, aprovechó para denunciar que la Ley de Igualdad de la Región «duerme el sueño de los justos en un cajón de la Asamblea Regional».

Asimismo, el portavoz de los socialistas, José Vélez, abogó por «la unión de toda la sociedad contra esta lacra machista, que ya es insostenible». «Cuando hay grupos políticos que matizan no sé qué respecto a la violencia machista o de género, me causan náusea», aseveró.

La presidenta de la Cámara murciana, Visitación Martínez, recordó que Hanane es la primera víctima mortal por violencia de género en nuestra Región en lo que llevamos de año, sumando 48, hasta el momento, en toda España: «Esto revela la envergadura de la lacra social que continúa sufriendo nuestra sociedad y que no podemos consentir que continúe repitiéndose», explicó. «No vamos a dar ni un paso atrás», subrayó.

Se da la circunstancia de que, ayer también, en Valencia, la Corporación municipal mostró su división en el minuto de silencio contra otros casos de violencia machista ocurridos en los últimos días en Orihuela y Castellón.

Para Podemos, esta imagen demuestra que «los socios de López Miras no rechazan la violencia de género»

### ► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

decenas de ellos han tenido que comenzar el curso de manera telemática porque el Gobierno regional no los ha instalado a tiempo».

Por este motivo, Vélez anunció que el Grupo Parlamentario Socialista presentará una moción en la Asamblea Regional para pedir la reprobación del consejero de Educa-

La reducción de plenos de control es síntoma de que Miras tiene «alergia a la transparencia», denunció Vélez

El PSOE pedirá la reprobación del consejero de Educación por el «caos» en el inicio del curso escolar

ción, Formación Profesional y Empleo. «Exigimos a López Miras que asuma sus responsabilidades de inmediato para garantizar una educación de calidad a todo el alumnado», declaró.

### Queja por los cupos

María Marín, portavoz del Grupo Mixto (Podemos), se preguntó en la rueda de prensa posterior a la Junta de Portavoces «qué pasa con la cuarta semana del mes» para que se haya retirado el pleno que sí se celebraba durante la pasada legislatura.

«Siendo solo dos diputados, hemos pedido que esa semana también se trabaje y que haya actividad legislativa en la Cámara. Creo que el presidente de la Comunidad y los consejeros están aquí para dar respuestas a las inquietudes, necesidades e iniciativas que presente la ciudadanía de la Región. Nosotros sí vamos a trabajar, desde luego», aseguró Marín.

Por otra parte, para Podemos, grupo más perjudicado por el reparto proporcional de mociones en la Asamblea, este cupo demuestra la intención del PP y de Vox de «si-

lenciar» a su partido político.

«Es vergonzoso que hasta el 22 de diciembre solo podamos traer dos iniciativas a la Cámara. Están coartando la voz de las necesidades e iniciativas de los miles de murcianos que nos han puesto aquí», afirmó Marín, que propuso un sistema por el cual hubiera un mínimo de mociones por pleno, dándoles la oportunidad de defender, al menos, una. «Podemos registrar todas las mociones que queramos, pero se quedarán en el cajón», lamentó.

### KEBOS ESTILO SOCIEDAD COOPERATIVA

#### ACUERDO DE DISOLUCIÓN

DA MARÍA MERCEDES BOSQUE LÓPEZ, Administradora Única de la Cooperativa de KEBOS ESTILO COOP, con domicilio en PUERTO DE MAZARRÓN (MURCIA), AVDA RÍO SEGURA 16, código Postal 30860 inscrita en Registro Cooperativas Región de Murcia, al tomo XXVII, folio 77, inscripción 47MU2677F con CIF F73219685.

#### CERTIFICA:

Que la Asamblea General Extraordinaria, previa convocatoria en tiempo y forma, celebrada el día 12 de septiembre de 2023, con observancia de las prevenciones estatutarias y requisitos legales en cuanto a quórum y mayoría, se adoptan por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero: Disolución de sociedad cooperativa por unanimidad de la Asamblea General (Art. 96.b). Segundo: Nombramiento de Liquidadora a D.ª MARÍA MERCEDES BOSQUE LÓPEZ con DNI 22211667X. Puerto de Mazarrón, a 12 de septiembre de 2023.

### EUROMUR GESTIÓN SOCIEDAD COOPERATIVA

#### ACUERDO DE DISOLUCIÓN

DA JOSEFA MORENO ARDIL, Secretaria de la Cooperativa de EUROMUR GESTIÓN COOP, con domicilio en MAZARRÓN (MURCIA), C/ CASTILLA 10 código Postal 30870, inscrita en Registro Cooperativas Región de Murcia, al tomo XXI, folio 49, inscripción 99MU2049F con CIF F73073819.

#### CERTIFICA:

Que la Asamblea General Extraordinaria, previa convocatoria en tiempo y forma, celebrada el día 13 de septiembre de 2023, con observancia de las prevenciones estatutarias y requisitos legales en cuanto a quórum y mayoría, se adoptan por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero: Disolución de sociedad cooperativa por unanimidad de la Asamblea General (Art. 96.b). Segundo: Nombramiento de Liquidador a D. GINÉS SÁNCHEZ RAJA con DNI 23239469Q. Mazarrón, a 13 de septiembre de 2023.

### DISEÑO COLOR SOCIEDAD COOPERATIVA

#### ACUERDO DE DISOLUCIÓN

D. ALFONSO URREA MUNUERA, Administrador Único de la Cooperativa de DISEÑO COLOR COOP, con domicilio en PUERTO DE MAZARRÓN (MURCIA), C/ REVUELTA EDF CATILO BAJO, código Postal 30860, inscrita en Registro Cooperativas Región de Murcia, al tomo XV, folio 38, inscripción 47MU1438F con CIF F30443733.

#### CERTIFICA:

Que la Asamblea General Extraordinaria, previa convocatoria en tiempo y forma, celebrada el día 12 de septiembre de 2023, con observancia de las prevenciones estatutarias y requisitos legales en cuanto a quórum y mayoría, se adoptan por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero: Disolución de sociedad cooperativa por unanimidad de la Asamblea General (Art. 96.b). Segundo: Nombramiento de Liquidador a D. ALFONSO URREA MUNUERA con DNI 74428112C. Mazarrón, a 12 de septiembre de 2023.

# La protesta ante Educación reúne a decenas de familias para exigir transporte escolar

► Suman a sus quejas el retraso de los barracones y los problemas de los comedores  
► Amenazan con nuevas convocatorias tras la concentración ante la sede de la Consejería

M.J.G.L.

Decenas de familias de toda la Región se han concentrado este martes por la tarde ante la Consejería de Educación para reclamar soluciones para los 6.000 alumnos que siguen sin transporte escolar y para los 2.000 que se ven obligados a dar clase en barracones durante todo el curso. Este martes por la mañana se ha producido otra protesta en Molina de Segura, donde se ha cortado el tráfico en la avenida Gutiérrez Mellado entre las 8.15 y las 8.50 horas de la mañana.

La concentración frente a la sede de la Consejería estaba convocada por la FAMPa Cartagena y Comarca y por la FAPA RM Juan González ante los problemas que este año ha planteado el inicio del curso en la Región. También se han sumado los padres y madres de las urbanizaciones de Molina de Segura, donde calculan que hay 400 escolares sin autobús escolar.

Así que las quejas que las organizaciones han venido manifestando desde que se inició el curso se han sumado ahora los problemas que se han planteado en algunos comedores a los que la empresa concesionaria del catering no está sirviendo los menús necesarios para todos los alumnos.

La presidenta de la FAPA Juan González, Marisa Maldonado, ha manifestado tras la concentración que las organizaciones de padres y de madres están planteándose otras medidas de presión, dado que «el malestar de las familias es muy grande».

Maldonado considera que la respuesta de las familias a la convocatoria «ha sido todo un éxito».

Seis mil de los 10.000 alumnos que iniciaron el curso sin transporte escolar siguen sin tener autobús para ir a clase, lo que obliga a los pa-

dre a retrasar su entrada al trabajo para llevarlos personalmente.

Una portavoz de las familias que se han manifestado este martes por la mañana en Molina de Segura ha asegurado que la Consejería ha llegado a proponerles que hablen con las concesionarias. «Es surrealista que nos digan que hablemos nosotros con los transportistas», mani-

fiesta Juana Puerta.

Las familias concentradas en Educación también ha protestado contra los barracones de los colegios. Actualmente hay 75 en la Región ubicados en pedanías y zonas rurales donde mayor población extranjera hay, por lo que son vistos como una forma de trato discriminatorio. Además, hay centros en los

que todavía no se han instalado.

«Año tras año comprobamos cada inicio de curso que la Consejería no tiene previsión ni lleva los deberes hechos. Todos los meses de septiembre nos encontramos en los centros de toda la Región situaciones que impiden al alumnado iniciar sus clases con normalidad», indican los padres.

Continúan los contactos con los transportistas

► La Consejería de Educación asegura que sigue reuniéndose con los transportistas para conseguir que se cubran las rutas desiertas, pero en los últimos días no ha obtenido avances. El departamento de Víctor Marín tiene desiertas todavía más de 180 rutas de transporte de las 433 que existen en la Región. Respecto a las quejas por el retraso de los barracones, Educación dice que «se están colocando y estarán listas lo antes posible».



Familias enteras se concentraron ante la sede de Educación este martes.

JUAN CARLOS CAVAL

## Quieren quitar el contrato a la empresa que sirve menús de menos

M.J.G.

La Consejería de Educación quiere quitar el contrato a la empresa que este lunes sirvió menús de menos en el colegio Escultor González Moreno de la pedanía murciana de Aljucer, lo que obligó al personal del centro y a los pa-

dre a salir a comprar comida para que todos los alumnos pudieran comer. También se han producido quejas en otros centros escolares del municipio de Murcia por el mismo motivo.

Este martes no faltaron raciones en el centro de Aljucer, pero no

llegó la fruta y las verduras necesarias para las ensaladas.

El departamento de Víctor Marín anuncia que ha abierto un expediente a la empresa y que ha propuesto a los Servicios Jurídicos de la Consejería la suspensión del contrato por los incumplimientos

que ha conocido «a través de los directores de los centros».

Educación precisa que «tuvo conocimiento de que, desde el inicio, el pasado miércoles 13 de septiembre, la empresa incumplió alguna de las cláusulas del contrato del servicio de comedor, hecho que se le notificó el pasado jueves». Añade que al repetir la adjudicación «el incumplimiento del servicio de comedor, se elevó la propuesta de suspensión del mismo al Servicio Jurídico» para que se pueda contratar a otra empresa.

Las organizaciones que han salido a la calle consideran que la respuesta de los padres ha sido todo «un éxito»

# Los viajes del Imserso podrán arrancar en el mes de octubre

► El rechazo de los recursos contra la adjudicación de los contratos evitará el cierre de los hoteles de la Región que acogen a los beneficiarios

M.J.GIL/S.LEDO

El programa de viajes del Imserso de la temporada 2023-24 arrancará finalmente en la segunda quincena de octubre, tras la decisión del Tribunal de Recursos Contractuales de rechazar las impugnaciones de tres de los licitadores contra la adjudicación de todos los lotes a Avoris, perteneciente al grupo turístico mallorquín Barceló. La resolución permitirá que los hoteles y balnearios de la Región que participan en el programa de viajes para mayores sigan abiertos durante los meses de temporada baja, manteniendo el empleo y la actividad en las poblaciones del litoral cuando se marchan los turistas.

El Ministerio de Derechos Sociales ha dado a conocer el desbloqueo de los programas este martes y ha informado de que el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TAGRC) ha desestimado los recursos presentados a la licitación, con lo que «el Imserso trabaja para que esté todo listo para las fechas marcadas usualmente en el calendario, durante la segunda quincena de octubre».

En la Región participaron el pasado año en la campaña del Imserso siete hoteles de La Manga y de Águilas y el Balneario de

Archena.

Los establecimientos que acogen a los beneficiarios de los viajes para mayores son el Entremares, el Cavanna, Los Delfines, Las Gaviotas, La Mirage y el Doblemar, en la Manga del Mar Menor. En Águilas participó el hotel Juan Montiel.

Durante la última temporada pasaron por los establecimientos de la costa y los balnearios 45.000 beneficiarios de los viajes del Imserso, que generaron 323.000 pernотaciones, según los datos de la Comunidad Autónoma.

Los recursos habían sido pre-

Siete establecimientos hoteleros de la costa y el Balneario de Archena participan en el programa para mayores

El Ministerio asegura que hará lo posible para mantener el calendario previsto tras el desbloqueo

sentados por Nautalia (Seniorplan 2.0), Mundiplan y Soltour, que se han quedado sin contratos tras la adjudicación de los tres lotes del concurso del Imserso a Avoris.

De haber prosperado la impugnación del contrato de los hoteles de la península, en el que se incluye la Región, la puesta en marcha del programa de viajes para mayores se habría retrasado varios meses y habría impedido que los establecimientos siguieran abiertos al terminar el verano.

También habría impedido que los usuarios murcianos del programa pudieran realizar los viajes que tienen programados, tal y como ocurrió hace dos años, cuando los recursos presentados retrasaron hasta el mes de diciembre la comercialización de las plazas adjudicadas.

El programa de la temporada 2023-24 cuenta con casi 900.000 plazas, unas 70.000 más que en la temporada anterior.

La oferta de plazas se divide en tres lotes: 443.887 para viajes de costa peninsular; 30.039 de costa insular y 212.343 de turismo de escapada.

Este año se han modificado los criterios de adjudicación para primar la calidad de la oferta frente al precio, buscando mejor categoría de los hoteles, mejor accesibili-



Dos visitantes se fotografían en una plaza de Cartagena.

L.O.

dad, regímenes alimenticios más variados y saludables, un transporte más rápido y cómodo o una mayor oferta de municipios a disposición de los clientes para diversificar la oferta. El nuevo catálogo incorpora a todas las provincias y sus respectivas capitales (de las 52 que hay en total se incorporan 34 nuevas a las que antes no se viajaba) e impulsará el turismo de naturaleza con 19 nuevas rutas a destinos como Sierra Nevada, en Granada; la Sierra de las Nieves, en

Málaga, o el Parque Natural del Cañón de Ríos Lobos, en Castilla y León. Y casi como si de un proyecto piloto se tratase, se incluirán 10 circuitos culturales con rutas temáticas específicas como pueden ser itinerarios literarios, musicales o festivales de teatro.

El programa para 2023-2024 está valorado en más de 300 millones de euros (de los que el instituto aporta el 22,5% y los usuarios, el 77,5% restante), un 14% más que el anterior.

# El consejero de Hacienda alarma a CC OO y UGT al poner en duda la aplicación de las 35 horas

M.J.GIL

El consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín, ha alarmado a los sindicatos CC OO y UGT al poner en duda la aplicación de la jornada de 35 horas a partir del 1 de enero. El responsable de las áreas regionales manifestó este lunes a Onda Regional que si la aprobación de los Presupuestos de la Comunidad se retrasa porque no dispone de la información sobre las entregas a

cuenta previstas para 2024 sería necesario prorrogar las cuentas de este año.

Tal y como informó La Opinión, la prórroga del Presupuesto de 2023 complicaría la reducción de jornada a los 62.000 empleados públicos de la Comunidad, dado que exige miles de contrataciones y, por tanto, un gasto en el capítulo de personal muy superior al previsto para este año.

CC OO considera «inaceptable

que las primeras declaraciones de Luis Alberto Marín en esta legislatura hayan sido para poner en duda el cumplimiento de un acuerdo que él mismo negoció, no sin dificultad, y firmó». Recuerda que «las 35 horas es una deuda que arrastra el Gobierno regional desde los recortes realizados al personal de servicios públicos en 2010 y no un regalo a coste cero».

Los secretarios generales de la organización regional y de la Federa-

ción de Educación, Santiago Navarro y Nacho Tornel, respectivamente, reprochan al presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, que «intentó sacar rédito político enviando una carta, en plena campaña electoral a los correos corporativos de todo el personal público adjudicándose la consecución de las 35 horas a partir del 1 de enero para toda la plantilla».

Por su parte, el secretario general de la Federación de Servicios Públicos de UGT, Antonio Martínez Peñaranda, apunta que Marín «lanza cortinas de humo para que así se deje de hablar de las idas y venidas de nuestro consejero», que en julio dejó su cargo en el Gobierno y su asiento en la Asamblea para ser el cabeza de lista del PP al Congreso y que ahora ha renun-

Los sindicatos recuerdan a Luis Alberto Marín que el acuerdo está cerrado y exigen que lo cumpla

ciado a su escaño para volver a la Consejería. Martínez Peñaranda le pide que «deje chantajear, de lanzar amenazas que no van más allá del simple enfrentamiento del Gobierno regional con el Gobierno de la nación, utilizando a los trabajadores como escudos en sus disputas políticas y personales, y que tenga un poco de respeto hacia los trabajadores al servicio de la ciudadanía».



de Ministros

ADIF

ros y de mercancías se divide en dos tramos, el de Barriomar, que tiene 2,8 kilómetros, y el Nonduermas, de 2,5 kilómetros.

Las actuaciones que se contemplan con este nuevo contrato autorizado este martes por el Consejo de Ministros incluyen los aislamientos; revestimientos interiores, carpinterías y cerrajerías; los sistemas de compartimentación y acabados; los sistemas de acondicionamiento e instalaciones; el sistema envolvente; y el

Cuando acabe el proyecto se procederá a la retirada de las escaleras mecánicas y los ascensores

equipamiento y la señalización.

En el vaso central (andenes 2 y 3), las actuaciones abordarán el revestimiento del interior con paneles de acero vitrificado; los sistemas de acondicionamiento e instalaciones, incluida la ventilación de salubridad, equipamiento y señalización; el acondicionamiento interior completo de los núcleos de acceso al edificio de viajeros definitivo; el sistema de acondicionamiento e instalaciones de emergencia; y las instalaciones de protección y seguridad.

En el vaso norte (andén 1), está previsto el acondicionamiento interior completo de los núcleos de acceso al edificio de viajeros definitivo. La urbanización de la zona próxima al edificio de viajeros contempla actuaciones provisionales para la puesta en servicio de la estación, como los accesos para el tráfico rodado y peatonal desde la zona de la calle de la Industria.

De forma complementaria y durante la transición entre las fases intermedia y final, se realizará la desconexión de todas las instalaciones del andén 1, que actualmente se gestionan desde el acceso provisional en el exterior de la terminal, y se sustituirá por la conexión al edificio de viajeros definitivo. Además, se modificará la señalización del andén 1 para indicar los accesos definitivos y se clausurará y acondicionará para el cambio de uso de los accesos, incluyendo la retirada de escaleras mecánicas y ascensores.

## Dos funcionarios del Ayuntamiento cobran más de 90.000 euros en horas extra

► Se trata de dos jefaturas de servicio de Descentralización que recibieron los pagos por servicios realizados durante varios años

LOLA GARCÍA

■ Es la comidilla entre la plantilla municipal del Ayuntamiento y hasta el concejal de Gestión Económica, José Francisco Muñoz, lo sacó a colación en el Pleno del pasado martes en el que se aprobaron los Presupuestos de 2023, para afearte al PSOE la gestión de personal que realizó este partido mientras ostentó el bastón de la alcaldía tras la moción de censura.

Dos funcionarios de la concejalía de Descentralización, adscritos a dos jefaturas, se han embolsado casi 90.000 euros en horas extra, una elevada cantidad si se compara con el total de esta partida destinada a la plantilla municipal. De hecho, supone caso el 20% del medio millón de euros que se reparten los empleados locales que no son bomberos ni policías.

En Ayuntamiento ha satisfecho hasta mayo de este año unos cuatro millones en horas extra. Tres millones han ido destinados a pagar a bomberos, sobre todo, conductores por la gran cantidad de jornadas que hacen fuera de su horario laboral debido a la carencia de este tipo de profesionales. Otro medio millón recae en los policías locales, según explicaron fuentes municipales, que agregaron que el otro medio millón hasta la partida total se destina al resto de la plantilla.

Uno de los funcionarios que

El concejal de Gestión Económica del nuevo Gobierno califica los desembolsos de discrecionalidad política

más horas extra ha cobrado de Descentralización recibió cerca de 50.000 euros, en varios pagos. Uno de ellos fue de más de 30.000 (en una sola nómina) y el resto fue incluido en varias meses. El otro empleado de Descentralización cobró más de 30.000 euros en varios meses. Total, más de 90.000 euros que fueron abonados y que cuentan con los informes pertinentes, según indicaron a esta Redacción fuentes de la Concejalía a la que pertenecen los dos empleados municipales. Además, contaban con el complemento de disponibilidad.

En caso contrario, precisaron, no se podrían haber pagado. También explicaron que esas horas extra son producto de trabajos realizados a lo largo de casi dos años (las horas extra tienen un periodo de abono y después ya no se pueden reclamar) y que corresponden a un cambio de sistema de adscripción de los funcionarios, que se compensaron por parte del Gobierno anterior con el pago de

horas extra.

Otras fuentes consultadas por esta Redacción explicaron que los informes en los que se basan esos pagos que justifican esas horas no son totalmente objetivos, ya que fueron realizados, en algún caso, por la misma persona que iba a recibir el pago.

El pago de abultadas cantidades de horas extra no se ha producido solo en Descentralización. Hay otros funcionarios que han llegado a cobrar hasta 11.000 euros, casos que también han llamado la atención del resto de la plantilla municipal, al igual que las nuevas jefaturas que se han establecido en determinados departamentos en los que se han nombrado jefes sin que tengan a su cargo a personal alguno.

El concejal de Gestión Económica durante el Pleno calificó de discrecionalidad política el pago de esos miles de euros a dos jefaturas de servicio de Descentralización y puso otro ejemplo para criticar la elevada subida del capítulo de Personal del Ayuntamiento, que en año y medio se incrementó cerca de 38,5 millones. Afirmó que el anterior Gobierno aumentó la partida para los empleados en un millón de euros en uno de los departamentos que, sin embargo, redujo su actividad en un 27%, un hecho incomprensible, según indicó. «Eso no es lógico», afirmó.

## La calle Floridablanca abrirá totalmente renovada este sábado

► Las obras se centran ahora en la zona del Rollo y se agilizarán en Industria y Juan Antonio Perea

A.GARCÍA

■ La calle Floridablanca de Murcia, uno de los principales viales del barrio de El Carmen, abrirá al tráfico renovada el sábado.

Las obras del plan de movilidad se han agilizado en las últimas semanas para reducir al máximo los problemas de atascos y aglomeraciones que se han vivi-

do de forma puntual este mes de septiembre en las horas punta de colegios y trabajos.

El concejal de Movilidad, José Francisco Muñoz, ha adelantado que están dándose los últimos retoques y que esperan terminarlos entre jueves y viernes para que Floridablanca abra al tráfico renovada hasta El Rollo este próximo fin de semana. Con estos trabajos, que arrancaron en Floridablanca el pasado mes de mayo, esta calle de El Carmen quedará con sentido único de salida de la ciudad hacia El Rollo, con un carril para el tráfico privado, otro para el

transporte público y un carril bici. Tras este tramo, el objetivo es acelerar las obras en las calles Industria y Juan Antonio Perea.

**Perdigonazo a un obrero**

Un trabajador de las obras de movilidad de Floridablanca recibió en la noche del lunes un disparo con una pistola de perdigones. El hombre tuvo que ser atendido por heridas en una mano y agentes de la Policía Nacional se hicieron cargo del caso tras proteger y escoltar al resto de trabajadores presentes en la zona hasta que terminaron su turno.



JUAN CARLOS CAVAL



# El Congreso abre con mayoría absoluta la era del plurilingüismo

► PP y Vox fallan al intentar detener el uso de las lenguas oficiales ► Sémper, portavoz conservador, habló varias veces en euskera ► La formación de Abascal abandona el hemiciclo y deja los pinganillos en el escaño de Sánchez

JUAN RUIZ SIERRA. MADRID

Nada más arrancar la sesión, antes incluso de que comenzara el debate, el PP solicitó prohibir el uso del catalán, el euskera y el gallego. Su portavoz parlamentaria, Cuca Gamarra, alegó que la reforma del reglamento que permitirá las lenguas cooficiales «sin limitaciones» en el Congreso aún no había entrado en vigor, así que, dijo, solo se podía hablar en castellano.

La presidenta de la Cámara baja, Francina Armengol, le dijo que no, porque la Mesa ya había dado el visto bueno al empleo de otros idiomas desde el lunes. Gamarra se sentó. Entonces llegó Pepa Millán, de Vox. Trató de interrumpir al socialista José Ramón Gómez Besteiro, encargado de defender en primer lugar la iniciativa que inaugura la era del plurilingüismo en el Congreso, y como no lo consiguió, su grupo abandonó el hemiciclo, dejando los auriculares destinados a escuchar la traducción simultánea en el escaño vacío de Pedro Sánchez, de viaje oficial en Nueva York. Un ujier tuvo que recogerlos después.

Pero los esfuerzos de la derecha y la ultraderecha para detener este trascendental cambio fueron estériles. El Congreso dio el visto bueno a la toma en consideración del cambio reglamentario, que será aprobado definitivamente mañana, acortando los plazos al máximo, por el procedimiento de urgencia y lectura única. Y lo hizo por un nutrido apoyo de 176 escaños (PSOE, Sumar, ERC, Junts, EH Bildu, PNV, BNG y la incorporación de CC), durante un debate de



Los diputados de Vox dejaron los equipos de traducción en el asiento de Sánchez.

DAVID CASTRO

alta intensidad en el que, por vez primera en esta Cámara, se escuchó sin cortapisas el catalán, el euskera y el gallego, alentando al mismo tiempo las posibilidades de que Pedro Sánchez sea reelegido presidente del Gobierno. En realidad, los votos a favor deberían haber sido más, hasta llegar a 179, pero dos diputados del PSOE y uno de Sumar se equivocaron y no pulsaron el botón del sí cuando tocaba. En contra, los 169 escaños del PP y Vox. También hubo dos abstenciones.

Desde las generales del 23J ha habido dos votaciones en el Congreso: la de Armengol y ahora. En ambas el PSOE ha sido capaz de conformar una mayoría absoluta. Sin embargo, aunque el optimismo cotiza al alza entre los socialistas, nadie se atreve a anticipar si Sánchez será investido con los votos de nacionalistas e independentistas catalanes y vascos.

## Idiomas combinados

El castellano también se escuchó durante el debate, por supuesto, con varios oradores combinando este idioma con el cooficial en su territorio. Por ejemplo, Besteiro. El socialista gallego defendió que este paso suponía «normalizar en la Cámara lo que ya es habitual para millones de ciudadanos», subrayando que se trataba de «un símbolo de unión en la diversidad». O Marta Lois, de Sumar. En castellano y gallego, defendió que la «fuerza» de España «se construye reconociendo su pluralidad». O Mertxe Aizpurua, de EH Bildu, que combinó el castellano y el euskera para celebrar la iniciativa plurilingüística y dejar claro al mismo tiempo que «todavía queda mucho por lo que luchar y conseguir». El republicano Gabriel Rufián, en cambio, empleó íntegramente el catalán.

Los diputados de ultraderecha asistieron al debate con una enorme agitación. Tras abandonar el hemiciclo con el discurso del PSOE, volvieron a entrar. Pero luego, en un nuevo giro inesperado, se marcharon otra vez. Ocurrió como respuesta al discurso del PP, socio de Vox en comunidades y ayuntamientos. El motivo: Borja Sémper, portavoz de los conservadores, empleó el euskera en diversas ocasiones. Aquello fue demasiado para el partido de Abascal.

## España priorizará el catalán en la UE

El ministro Albares afirma que el Gobierno español ya «ha cumplido con su compromiso

SILVIA MARTÍNEZ. BRUSELAS

Las dudas y reservas del resto de Estados miembros sobre la iniciativa española para modificar el reglamento 1/58 del Consejo, que regula el régimen lingüístico de la UE, para incluir las tres lenguas cooficiales —catalán, euskera y gallego— ha llevado a España a dar una nueva vuelta de tuerca más a la propuesta de oficialidad y apostar por dar prioridad al catalán y aplazar el despliegue del euskera y gallego. «La decisión final no cambia en absoluto pero ante el planteamiento de dudas por parte de

Estados miembros que hablaban de que tres lenguas de una sola vez, que tal vez era necesario una gradualidad, hemos priorizado al catalán con respecto al euskera y al gallego», anunció el ministro de Exteriores, José Manuel Albares, tras presentar ante los Veintisiete la iniciativa.

Albares insistió en que el objetivo no ha cambiado, que siguen apostando porque las tres lenguas sean oficiales al mismo tiempo. «El final de la propuesta española es claro, que el catalán, euskera y gallego formen parte del régimen lingüístico de la Unión en la reforma». Sin embargo, justificó esa dualidad que algunos Estados miembros han planteado que «tres lenguas de una sola vez era algo más difícil de conseguir. Por eso, «nos hemos abierto a que el idioma cuyos representantes han solicitado con

más insistencia la inclusión dentro de la modificación del reglamento, y que es hablado por más de 10 millones de personas, sea el primero en su despliegue», precisó.

El Gobierno no ve ningún tipo de discriminación en esta fórmula sino una gradualidad necesaria y mencionan el caso del irlandés que no se convirtió en oficial hasta 2005 y que no logró la plena oficialidad hasta 2022. La posibilidad de implantar progresivamente las tres lenguas cooficiales no ha sido una petición que se hubiera planteado hasta ahora. De hecho, el ministro finlandés de Exteriores, Anders Adlercreutz, no recuerda ninguna demanda en este sentido, quien se define como «un gran amigo de las lenguas de España» y «gran amigo de la lengua catalana», en la que se pronunció a su llegada.

Los votos a favor deberían haber llegado a 179, pero dos diputados del PSOE y uno de Sumar se equivocaron

El socialista Besteiro defendió que este paso suponía «normalizar lo que ya es habitual para millones de ciudadanos»

# El Banco de España prevé menos crecimiento y más inflación en 2024

► El organismo rebaja del 2,2% al 1,8% el aumento del Producto Interior Bruto previsto para el año que viene, es decir, cuatro décimas menos ► El IPC medio estimado, en cambio, sube del 3,6% inicial al 4,3%

ROSA MARÍA SÁNCHEZ. MADRID

El Banco de España anticipa ahora un escenario económico para 2024 bastante más sombrío de lo que había previsto en junio. Las nuevas proyecciones publicadas ayer por el Banco de España incluyen menos crecimiento y más inflación para 2024. En concreto el organismo rebaja del 2,2% al 1,8% el crecimiento previsto para el año próximo (cuatro décimas menos) y eleva del 3,6% inicial al 4,3% la inflación media estimada para 2024 (siete décimas más).

En su informe trimestral, el Banco de España justifica el empeoramiento de sus perspectivas por la desaceleración de la economía global, las tensiones geopolíticas, el encarecimiento del petróleo y la previsible retirada a finales de 2023 de las medidas de ayuda contra la inflación (rebaja del IVA de alimentos y de productos energéticos y bonificación del transporte público, entre otras).

## MENOS CRECIMIENTO

Bajo los nuevos supuestos, el Banco de España estima que el PIB español crecerá a tasas del 2,3%, del 1,8% y del 2,0% en 2023, 2024 y 2025, respectivamente. En comparación con las proyecciones publicadas en junio, las actuales mantienen sin cambios la tasa de crecimiento prevista para 2023 (la OCDE también ha situado en el 2,3% su previsión para 2023), como resultado de nuevos factores al alza y a la baja que se compensan entre sí. Sin embargo, las tasas de crecimiento en 2024 y 2025 se revisan a la baja en 0,4 y 0,1 puntos porcentuales, respectivamente. De momento, el Banco de España detecta muestras de debilitamiento en la economía española en los meses de verano y anticipa de, tras crecer el 0,4% en el segundo trimestre, solo avanzará el 0,3% en el tercero. El empeoramiento general de las previsiones de crecimiento «es debido, sobre todo, a los nuevos supuestos sobre los que descansan las proyecciones, que implican un encarecimiento de la energía, un deterioro del contexto exterior y un mayor tensionamiento de las condiciones financieras», se explica en el informe trimestral. Con todo, se espera un mejor desempeño de la economía española, con tasas por encima de las previstas por el BCE

## PROYECCIÓN DE LAS PRINCIPALES MACROMAGNITUDES

Tasas de variación anual sobre el volumen (%) y en porcentaje del PIB

Fuente: Banco de España e Instituto Nacional de Estadística

	Proyecciones de septiembre de 2023				Proyecciones de junio de 2023		
	2022	2023	2024	2025	2023	2024	2025
PIB	5,5	2,3	1,8	2,0	2,3	2,2	2,1
IPC armonizado	8,3	3,6	4,3	1,8	3,2	3,6	1,8
Tasa de paro	12,9	12,0	11,5	11,3	12,2	11,5	11,3
Capacidad/necesidad de financiación de las AAPP	-4,8	-3,7	-3,4	-4,1	-3,8	-3,4	-4,0
Deuda de las AAPP	113,2	108,8	106,9	107,9	109,7	107,4	108,0

para la zona euro (0,7%, 1% y 1,5% para 2023, 2024 y 2025 respectivamente).

## MÁS INFLACIÓN

Por otra parte, en comparación con las proyecciones de junio, la tasa de inflación general media (medida a partir del IPC armonizado, IPCA) se revisa al alza en 0,4 puntos para 2023 (hasta el 3,6%) y en 0,7 puntos para 2024 (hasta el 4,3%). Para 2025, la previsión del IPCA se mantiene en el 1,8% de media anual. Para 2023, la revisión al alza se debe, principalmente, al repunte experimentado por los

precios del petróleo durante el verano. Por su parte, para 2024, la revisión al alza responde, sobre todo, al encarecimiento de la energía de acuerdo con los mercados de futuros, pero también, en menor medida, a los efectos que sobre la inflación implica la posible supresión a partir de enero de 2024 de la actual rebaja del IVA de los alimentos y de la subvención al transporte público. De la inflación media del 4,3% que se estima para 2024, alrededor de 1,5 puntos tendrán que ver con la retirada de las medidas contra la crisis energética que empezó a aplicar el Gobier-

no tras la invasión rusa de Ucrania.

## DESACELERACIÓN DE EMPLEO

Tras el elevado dinamismo mostrado en la primera parte del año, el Banco de España detecta una ralentización de la creación de empleo en el tercer trimestre. Ahora prevé que el empleo, medido en término de horas trabajadas, apenas crecerá el 1,3% este año y el 1,5% el próximo (en lugar del 1,7% y el 1,8% avanzado en junio). «El número de horas trabajadas por persona se mantendrá al final del horizonte de proyección por debajo de su ni-

vel de 2019, como reflejo de la tendencia históricamente decreciente de esta variable», se explica en el boletín trimestral.

Con todo, el organismo supervisor rebaja en dos décimas la tasa de paro prevista para este año (hasta el 12% de la población activa) y mantiene en el 11,5% y el 11,3% las de 2024 y 2025. A pesar del avance de los salarios, el Banco de España no percibe un elevado riesgo de efectos de segunda ronda sobre los precios.

El incremento salarial pactado para 2023 se sitúa en el 3,4%, tras el 2,9% del año pasado. No obstante los convenios de nueva firma acordados en 2023, que afectan ya a casi 2,5 millones de trabajadores, recogen un incremento del 4,3%. En el sector privado, se pactaron incrementos salariales del 6,3% en el primer trimestre y del 4,6% en el segundo.

## MENOS DÉFICIT Y DEUDA

La fortaleza de los ingresos públicos durante la primera mitad de año llevan al Banco de España a mejorar en una décima el déficit de las administraciones públicas previsto para 2023, hasta el 3,7% del PIB. Para 2024 se mantiene la previsión de un déficit del 3,4% y para 2025 empeora en una décima, hasta el 4,1%. De un modo u otro, las previsiones del Banco de España mantienen el déficit español por encima del límite del 3% del PIB que fija el Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la Unión Europea.

## La OCDE eleva al 2,3% la previsión para este año

La estimación es algo superior a la que hizo la Comisión Europea, que lo sitúa en 1,9%

ENRIK BONET. PARÍS

Otra buena noticia para el crecimiento del producto interior bruto (PIB) en España. Después de que el Instituto Nacional de Estadística revisara el lunes al alza los datos de 2021 (6,4%) y 2022 (5,8%), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) también ha mejorado sus

perspectivas económicas españolas, según sus previsiones publicadas ayer. El organismo internacional, con sede en París, estima que España crecerá un 2,3% en 2023. Es decir, ha subido en dos décimas su anterior previsión (2,1%).

La estimación de la OCDE resulta superior a la de la Comisión Europea (1,9%), pero inferior a la del Fondo Monetario Internacional (2,5%). Para el año que viene, este órgano prevé que el PIB español se incrementará en 1,9%. Esto significa que mantiene intacta su anterior previsión, anunciada en junio. En una coyuntura mundial marcada por la inflación persis-

tente y por una desaceleración de la recuperación pospandemia, el PIB español resiste mejor que el de sus principales vecinos europeos.

Su previsión de crecimiento resulta superior a la media de la Eurozona (0,6%). Está claramente por encima de las estimaciones de Francia (1%), Italia (0,8%) y Alemania (-0,2%). La principal potencia económica del Viejo Continente continúa siendo la más afectada por la inflación y la guerra de Ucrania y experimentará un crecimiento negativo. Esto repercute en el resto de los países europeos, de los que más se resienten

entre las grandes potencias del G20. De hecho, la OCDE rebaja las previsiones para la mayoría de ellos en 2024: el 0,8% en Italia, el 0,9% en Alemania y el 1,2% en Francia. «Tras un inicio de 2023 mejor de lo esperado, ayudado por la bajada de los precios de la energía y la reapertura de China, ahora prevemos un crecimiento mundial más moderado», asegura en su informe la OCDE, compuesta por 38 países, la gran mayoría de ellos occidentales. Después de que el PIB mundial se incrementara en 2022 un 3,3%, este organismo prevé para este año un crecimiento mundial del 3%.